



## **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

### **INFORME FINAL**

#### **INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN**

#### **ELECCION DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS – ISSFA**

#### **UNIDAD TÉCNICA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES / DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**Riobamba, 30 de octubre de 2017**

*Compromiso con la Democracia*

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Higuindano  
P.O. (503 2) 3815 410 /  
411  
Página 1 de 15

	<b>INFORME FINAL</b>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
	Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSFA	CNE-IN-DNPE-xx
		Pág. 2 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	4
<b>BASE LEGAL</b> .....	6
<b>OBJETIVO</b> .....	7
<b>3.1 Objetivo General</b> .....	7
<b>DESARROLLO</b> .....	8
<b>Etapa Pre-Electoral</b> .....	8
<b>4.1 Definición del Tribunal Electoral</b> .....	8
<b>4.2 Instructivo de Elecciones</b> .....	8
<b>Etapa Electoral</b> .....	10
<b>Fase de conformación e instalación de la JRV:</b> .....	10
<b>Fase de votación</b> .....	10
La fase de votación inicio a las 08H30, una vez que las tres juntas receptoras del voto se instalaron y sin ningún inconveniente, y procediendo a receptor la votación por parte de los militares en servicio pasivo de conformidad con lo establecido en el Instructivo para elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA.....	10
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	11
Siendo las 16H00, y una vez que se dio cumplimiento con lo dispuesto en el instructivo para elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA, se procedió al escrutinio con la presencia de los delegados de las listas participantes, delegados del CNE, Delegación Provincial de Chimborazo, miembros de las Fuerzas Armadas y funcionarios del ISSFA y obteniéndose los siguientes resultados:.....	11
<b>Etapa Post - Electoral:</b> .....	11
El responsable conjuntamente con la Responsable de la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales remitirá un informe detallado de las	

*Compromiso con la Democracia*

Quito - Ecuador  
 www.cne.gov.ec  
 Av. 9 de Diciembre  
 N13-122 y Bonifacio  
 P.O.C. (+593 2) 38 15 410 /  
 411  
**Página 2 de 15**

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSFA	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-IN-DNPE-xx
		Pág: 3 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

actividades realizadas en el proceso electoral interno para elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA.

.....	11
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	11
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	12
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	12
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	12

	<b>INFORME FINAL</b>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
	Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL IJSTA	CNE-IN-DNPE-IX
		Pág.: 4 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Aprobación:

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Abg. Luis Bonifaz	ESPECIALISTA	
REVISADO POR:	Ing. Paulina Vaca	ESPECIALISTA DE PROCESOS ELECTORALES	
APROBADO POR:	Ing. Mariana Sigüenza	DIRECTORA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	
FECHA DE APROBACIÓN:	Riobamba, 30 de octubre de 2017		

*Compromiso con la Democracia*

	<b>INFORME FINAL</b>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
	Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSFA	CNE-IN-DNPE-xx
		Pág. 5 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN  
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL ISSFA**

**Antecedentes**

- 1.1 Mediante Oficio Nro. MDN-MDN-2017-044, del 10 de julio de 2017, dirigido al Doctor Juan Pablo Pozo, Presidente del Consejo Nacional Electoral, Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Consejo Directivo del ISSFA Miguel Carvajal Aguirre, solicita la participación del Consejo Nacional Electoral en el proceso electoral para designación de los vocales del Consejo Directivo, representantes de los militares en servicio pasivo:
- 1.2 Se mantuvieron reuniones entre el personal del Consejo Nacional Electoral y el Personal del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), donde se definieron acciones y hoja de ruta a seguir con respecto a la elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA, y la elaboración del respectivo instructivo de elecciones;
- 1.3 El Tribunal Electoral para la elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA, se integró el día miércoles 12 de julio de 2017, y fue puesto en conocimiento del Presidente del Consejo Directivo del mismo mediante Oficio Nro. MDN-VCM-2017-0532-1-OF;
- 1.4 De Memorando Nro. CNE-DNPE-2017-1482-M, 16 de octubre de 2017, suscrito por el Ing. Iván Enrique Fernández de Córdova Hidalgo Director Nacional de Procesos Electorales, en el que solicita el listado del personal que colaborará en cada una de las agencias del ISSFA como Coordinador de Recinto, Operador de escáner y los funcionarios que fueron designados como Miembros de las Juntas Receptoras del Voto, que conformaran las JRV, con la finalidad de capacitar al personal, la misma que se realizará el día jueves 19 de octubre de 2017 a partir de las 15H00, en cada una de las agencias del ISSFA. Cabe indicar que la provincia de Pichincha, recibirá la capacitación en el edificio Matriz del ISSF (Jorge Drom N37-125 y José Villalengua, diagonal a la Corte Nacional de Justicia Sector Iñaquito) La Provincia de Guayas, recibirá la capacitación en la Agencia Central ubicada en Av. Luque 121 entre

*Compromiso con la Democracia*

Quito - Ecuador  
 www.cne.gob.ec  
 Av. 6 de Diciembre  
 N33-122 y Bonaventura  
 PBX: (5912) 38 15 411 /  
 411  
 Página 5 de 15

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSFA	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-III-DNPE-xx
		Pág. 6 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Pedro Carbo y Pichincha. La información debe ser remitida hasta el día martes 17 de octubre de 2017.

- 1.5 Con Memorando Nro. CNE-DPCH-2017-0562-MRiobamba, 17 de octubre de 2017, la ingeniera Mariana Sigüenza Directora del CNE, Delegación Provincial de Chimborazo, remite la información solicitada en el documento de referencia, relativo a la designación del personal que colaborará en el proceso electoral del ISSFA en la provincia de Chimborazo, el mismo que detallo: Nombres y apellidos Designación correo institucional IP Flor Asqui MJRV florasqui@cne.gob.ec 6202, Fanny Vaca Barahona MJRV fannyvaca@cne.gob.ec 6353, Belén Neira Merino MJRV belenneira@cne.gob.ec 6353, Luis Bonifaz Nieto Coordinador de recinto luisbonifaz@cne.gob.ec 6137, Lucy Pomboza Granizo Operador de Escáner lucypomboza@cne.gob.ec 6350.

#### Base legal

- 2.1 El Art. 25 numeral 20 del Código de la Democracia indica: "Son funciones del Consejo Nacional Electoral (...) Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;"
- 2.2 El artículo 6 de la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, establece la conformación del Consejo Directivo del ISSFA, integrando entre ellos: "(...) d) Dos representantes por el personal de tropa en servicio pasivo; y, e) Un representante por los oficiales en servicio pasivo".
- 2.3 El Art. 99 del Reglamento General a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas "(...)El Presidente del Consejo Directivo del ISSFA, solicitará al Consejo Nacional Electoral que realice el proceso electoral de acuerdo a los estándares de calidad, transparencia y seguridad establecidos por esta institución"
- 2.4 El Art. 7 del Instructivo para elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA.- Atribuciones del Tribunal Electoral, literal h.- Elaborar el registro electoral en el país, en coordinación con el ISSFA y el Consejo Nacional Electoral.
- 2.5 El Art. 13. Del Instructivo para elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA - Requisitos para inscripción de

*Compromiso con la Democracia*

Quito - Ecuador  
 www.cne.gob.ec  
 Av. 8 de Octubre  
 N33-122 y Bazarillo  
 P.O. Box (5932) 38 11 410 /  
 411  
 Página 6 de 15

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSFA	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-IN-DNPE-20
		Pág.: 7 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

candidaturas, literal c.- La lista deberá contar con el dos por ciento (2%) de firmas de respaldo del registro electoral en el formato proporcionado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y publicado en los sitios web del ISSFA y del Ministerio de Defensa Nacional;

- 2.6 El Art. 25 del Instructivo para elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA.- **Confirmación de las Juntas Receptoras del Voto.-** El Tribunal Electoral designará a los miembros de las Juntas Receptoras del Voto, quienes serán encargados de instalar y coordinar el desarrollo del proceso electoral, en el ámbito de sus competencias de forma conjunta con el Consejo Nacional Electoral.
- 2.7 Las juntas receptoras del voto serán integradas por personal militar en servicio pasivo que conste en el Registro Electoral seleccionado por el Tribunal Electoral y funcionarios del Consejo Nacional Electoral. Cada Junta Receptora del Voto estará compuesta por dos vocales principales y un secretario; y dos suplentes. El funcionario del CNE cumplirá las funciones del segundo vocal principal
- 2.8 El Art. 27 del Instructivo para elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA.- **Recinto electoral.-** El lugar donde funcione la Junta Receptora del Voto será considerado como recinto electoral y en su interior todas las personas deberán acatar las disposiciones que impartan las autoridades y funcionarios delegados para el proceso electoral. La autoridad del recinto electoral será el coordinador del Recinto Electoral designado por el CNE.

## Objetivo

### 3.1 Objetivo General

- Brindar apoyo, asistencia técnica y organizar el proceso electoral acorde a lo que establece la ley, en la elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA. 91

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSFA	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-IN-DNPE-xx
		Pág.: 8 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### 3.2 Objetivos Específicos

- Colaborar en las etapas de planificación y ejecución para la elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA
- Fomentar la colaboración entre instituciones, Consejo Nacional Electoral, Ministerio de Defensa e Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.
- Cumplir con lo establecido en las Leyes y normas legales.

### Desarrollo

#### Etapas Pre-Electoral

#### 4.1 Definición del Tribunal Electoral

El Tribunal Electoral se integró el día miércoles 12 de julio de 2017, y fue puesto en conocimiento del Presidente del Consejo Directivo mediante Oficio Nro. MDN-VCM-2017-0532-1-OF; con los siguientes integrantes:

- SR. Felipe Vega de la Cuadra, Viceministro de Defensa, o su delegado, quien lo presidirá.
- GRAB. Roque Moreira, Jefe de Estado Mayor del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, o su delegado.
- SGOP. (SP) Carlos Urbina Quintana, Representante de la Confederación Nacional de militares en servicio pasivo, elegido entre las que consten legalmente inscritas.

#### 4.2 Instructivo de Elecciones

Se realizaron reuniones entre el personal del Consejo Nacional Electoral, y personal del ISSFA, Ministerio de Defensa y el Tribunal Electoral, con la finalidad de asesorar en la elaboración del Instructivo de elecciones para elegir a los representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA.

*Compromiso con la Democracia*

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONGRESO DIRECTIVO DEL ISSFA	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-IR-DNPE-30
		Pág: 9 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

#### 4.3 Taller de Capacitación a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto del ISSFA

Conforme directrices por parte de la Dirección Nacional de Capacitación Electoral se brindó el Taller de Capacitación de las cuatro fases del Proceso Electoral a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto del ISSFA conforme el siguiente detalle:

Nº	Taller de Capacitación	MJRV Asistentes
1	Jueves 19 de octubre	9
2	Viernes 20 de octubre	5

#### 4.4 Pruebas Técnicas STPR

Conforme reporte remitido por parte de la ingeniera Lucy Pombaza Responsable de Unidad Técnica de Tecnologías de la Información y Comunicación se detalla lo siguiente:

Nº	Prueba Técnica	Detalle
1	Miércoles 25 de octubre	Instalación de equipos Conexión de equipos a la red de ISSFA Escaneo y procesamiento del acta de prueba, en el sistema de escaneo.
2	Jueves, 26 de octubre de 2017	Instalación de equipos Conexión de equipos a la red de ISSFA Escaneo y procesamiento del acta de prueba, en el sistema de escaneo.

91

	<b>INFORME FINAL</b>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
	Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSFA	CNE-IN-DNPE-00
		Pág.: 10 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Etapa Electoral

### Fase de conformación e instalación de la JRV:

Conforme el instructivo remitido por parte del ISSFA y Guía de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto se procedió a instalar el proceso electoral interno para la Elección de Representantes de Militares en Servicio Pasivo al Consejo Directivo del ISSFA, conforme el siguiente detalle:

Lugar: Agencia del ISSFA – Riobamba

Dirección: Junín entre García Moreno y Pichincha

Número de Juntas Receptoras del Voto: Tres (3) Masculinas

Número de electores: 1604

Hora de conformación e instalación: 08H00 a 08H30.

RECINTO	MJRV
Agencia del ISSFA – Riobamba	15

FUENTE: Delegación Provincial de Chimborazo.

### Fase de votación

La fase de votación inicio a las 08H30, una vez que las tres juntas receptoras del voto se instalaron y sin ningún inconveniente, y procediendo a receptor la votación por parte de los militares en servicio pasivo de conformidad con lo establecido en el Instructivo para elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA.

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b>
	Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSFA	CNE-IN-DNPE-101
		Pág.: 11 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Fase de escrutinio y resultados

Siendo las 16H00, y una vez que se dio cumplimiento con lo dispuesto en el Instructivo para elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA, se procedió al escrutinio con la presencia de los delegados de las listas participantes, delegados del CNE, Delegación Provincial de Chimborazo, miembros de las Fuerzas Armadas y funcionarios del ISSFA y obteniéndose los siguientes resultados:

Recinto	Número de Electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Agencia del ISSFA – Riobamba	1604	491	470	20	1

**FUENTE:** Delegación Provincial de Chimborazo

**ELABORADO:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales

### Etapas Post – Electoral:

El responsable conjuntamente con la Responsable de la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales remitirá un informe detallado de las actividades realizadas en el proceso electoral interno para elección de representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA.

### Conclusiones:

- Se dio cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente
- Se dio cumplimiento a las directrices de la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales
- Se cumplió con un proceso con total normalidad en el marco de la participación y transparencia.

*Compromiso con la Democracia*

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONGRESO DIRECTIVO DEL RMPA	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		CNE-IN-DNPE-10
		Pág.: 12 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Recomendaciones:

- Difundir los servicios institucionales
- Ofrecer los servicios institucionales a organizaciones, instituciones públicas y privadas en el marco de sus competencias con la finalidad de brindar y ejecutar procesos electorales eficientes y eficaces
- Dar a conocer a la ciudadanía los servicios brindados por parte del Consejo Nacional Electoral,

### Listado de Anexos:

- Registro de Asistencia a Talleres de Capacitación
- Reporte de Pruebas STPR

### Registro Fotográfico:

#### Taller de Capacitación



*Compromiso con la Democracia*

Quito - Ecuador  
 www.cne.gob.ec  
 Av. 6 de Diciembre  
 1033-122 - Guanochaca  
 P.O.C. (593 2) 38 15-410 /  
 411  
 Página 12 de 15



# INFORME FINAL

Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación

Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación  
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISMFA

CNE-IT-ONPE-08

Pág.: 13 de 15

RESPONSABLE DE APLICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE DE MONITOREO

COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES



*Compromiso con la Democracia*

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b>
	Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONGRESO DIRECTIVO DEL INMFA	CNE-IB-DNPE-xx
		Pág.: 14 de 15
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Prueba STPR



### Proceso Electoral



*Compromiso con la Democracia*

Quito - Ecuador  
 www.cne.gob.ec  
 Av. 6 de Diciembre  
 3023-122 y Democracia  
 P.O. Box: 393 2138 15-410/  
 411  
 Página 14 de 15



## INFORME FINAL

Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación  
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL BAPFA

Asistencia Técnica, Apoyo  
Logístico y Observación

CNE-M-DNPE-xx

Pág.: 15 de 15

RESPONSABLE DE APLICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE DE MONITOREO

COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES



*Compromiso con la Democracia*

Quito - Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Incaesuma  
PHF: (503 2) 38 15 410 /  
411  
Página 15 de 15



DIRECCION NACIONAL DE CAPACITACION ELECTORAL

Evento de Capacitación de... (grupo objetivo)

Fecha: 19-01-12

Hora: 13:00

REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN

RESPONSABLE DE CAPACITACION  
 RESPONSABLE DE MONITOREO

Versión: Pág.: 1 d

Nombre: LUIS PONIFAT Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Nombres	Apellidos	N° Cédula de Ciudadanía	N° Celular	correo electrónico	Firma
1 Maria Boku	Herna Merino	902233435	0995560205	herna.merino@cne.gub.ec	<i>[Signature]</i>
2 Lucy	Pomboza Grauzo	06020692	099266911	lucy.pomboza@cne.gub.ec	<i>[Signature]</i>
3 Tanny Paulino	Vaca Bacabona	06038609-4	0992107770	vacavaca@cne.gub.ec	<i>[Signature]</i>
4 FIOR MARCELA	Asqui Sordillan	0603147372	0995071506	asqui@cne.gub.ec	<i>[Signature]</i>
5 JANE MORA	DAÑONES	1301722628	0985228318	jane.mora@cne.gub.ec	<i>[Signature]</i>
6 THONSEN RAMIRO	DIAZ PIZARRA	0102411331	09555462167	thonsen.diaz@cne.gub.ec	<i>[Signature]</i>
7 GERARDO	SAVALA CUADRADO	0450954677	09788727796	gerardo.savalac@netmail.com	<i>[Signature]</i>
8 Julia Quinz	MORA	1301766864	09788564853	juliamora@cne.gub.ec	<i>[Signature]</i>

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO

Observaciones



DIRECCION NACIONAL DE CAPACITACION ELECTORAL

Evento de Capacitación de: (grupo objetivo).....

# REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN

Fecha: .....

Hora: .....

RESPONSABLE DE CAPACITACION  
RESPONSABLE DE MONITOREO

Nombre:  
Nombre:

Versión:

Firma:  
Firma:

Pág: 1 d

Nombres	Apellidos	N° Cédula de Ciudadanía	N° Celular	correo electrónico	Firma
1	Pablo Padilla P	0602929440	0987396290	papabracwo@gmail.com	<i>[Firma]</i>
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO

Observaciones



DIRECCION NACIONAL DE CAPACITACION ELECTORAL

Evento de Capacitación de... (grupo objetivo).....

Fecha: 20-10-13

Hora: .....

REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN

Entrega de ejemplar de la Constitución de la República del Ecuador  
Entrega de ejemplar del Código de la Democracia  
Ejemplar de las Cartillas del Plan Nacional de Formación Cívica y Democrática ABC de la Democracia

Versión: Pág: 1 d

RESPONSABLE DE CAPACITACION  
RESPONSABLE DE MONITOREO

Nombre: LUIS DOMÍNGUEZ

Nombre:

Firma:

Firma:

Nombres	Apellidos	N° Cédula de Ciudadanía	N° Celular	correo electrónico	Firma
1 RANIRO VERDETE	VERDETE	020055733	098666116		<i>[Signature]</i>
2 GERARDO FAVALE	CAVARDO	0600284671	0995729296	Gerardo.Fa.Favale@gmail.com	<i>[Signature]</i>
3 GERMAN CRINALVA E.	CRINALVA ENRIQUETA	190022443.2	0997096480	germanenriqueta@gmail.com	<i>[Signature]</i>
4 DONALD	ERAZO AYENOVANO	0601185341	0998967107	donalderazo@hlp.net.ec	<i>[Signature]</i>
5 GUILBERTO	CENTENO AUSTRIPIA	0601856990	0972519196	guilbertomendoza@hlp.net.ec	<i>[Signature]</i>
6					
7					
8					

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO

Observaciones

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### ELECCIONES ISSFA

MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017

#### 15H00' PRUEBAS TÉCNICAS

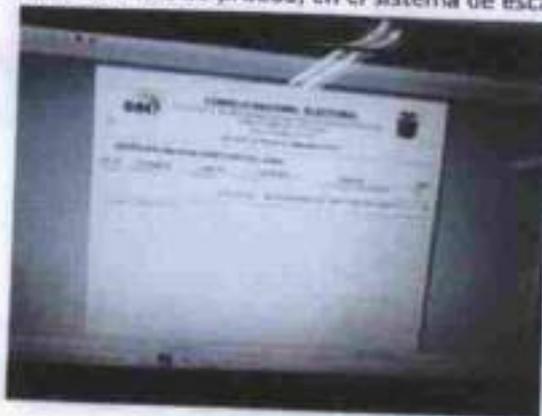
- Instalación de 1 computador y un escáner para escaneo y transmisión de actas
- Instalación de 1 computador y un escáner de contingencia, para escaneo y transmisión de actas.
- Conexión de equipos a la red del ISSFA
- Escaneo y procesamiento del acta de prueba, en el sistema de escaneo.



JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2017

#### 09H00' PRUEBAS TÉCNICAS

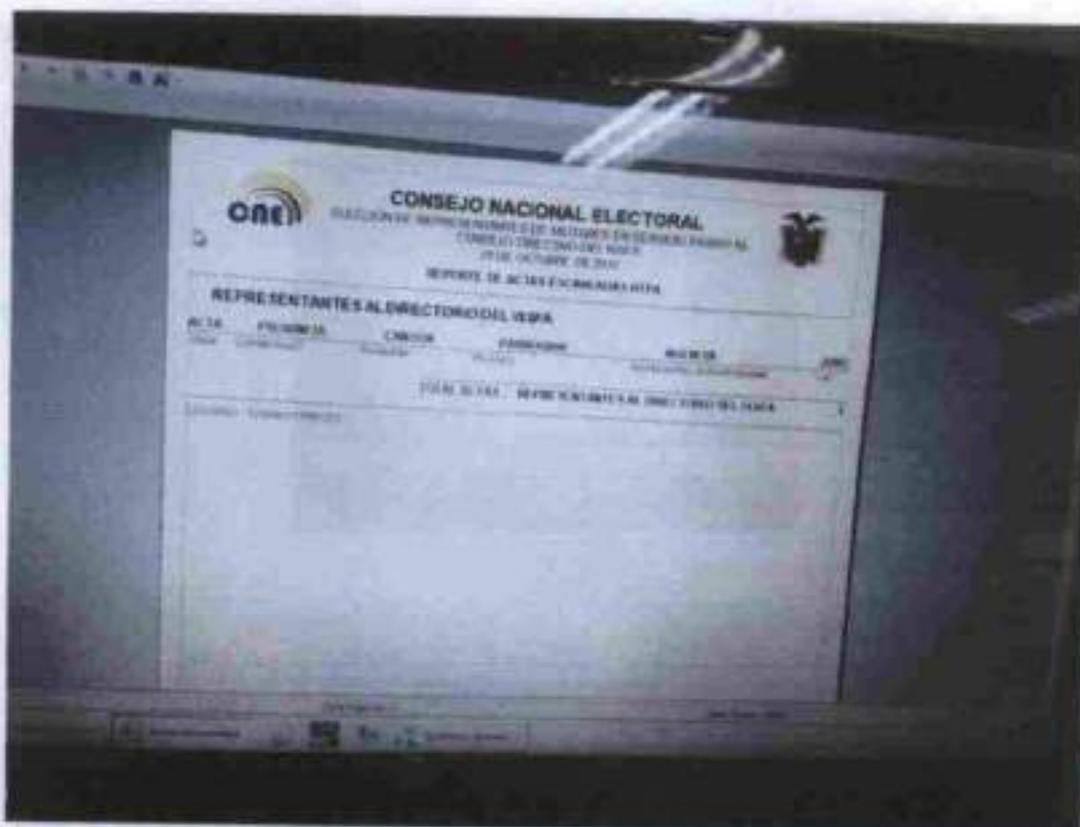
- Instalación de 1 computador y un escáner para escaneo y transmisión de actas
- Instalación de 1 computador y un escáner de contingencia, para escaneo y transmisión de actas.
- Conexión de equipos a la red del ISSFA
- Escaneo y procesamiento del acta de prueba, en el sistema de escaneo



JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2017

14H00' PRUEBAS TÉCNICAS Y SIMULACRO

- Instalación de 1 computador y un escáner para escaneo y transmisión de actas
- Instalación de 1 computador y un escáner de contingencia, para escaneo y transmisión de actas.
- Conexión de equipos a la red del ISSFA
- Escaneo y procesamiento del acta de prueba, en el sistema de escaneo

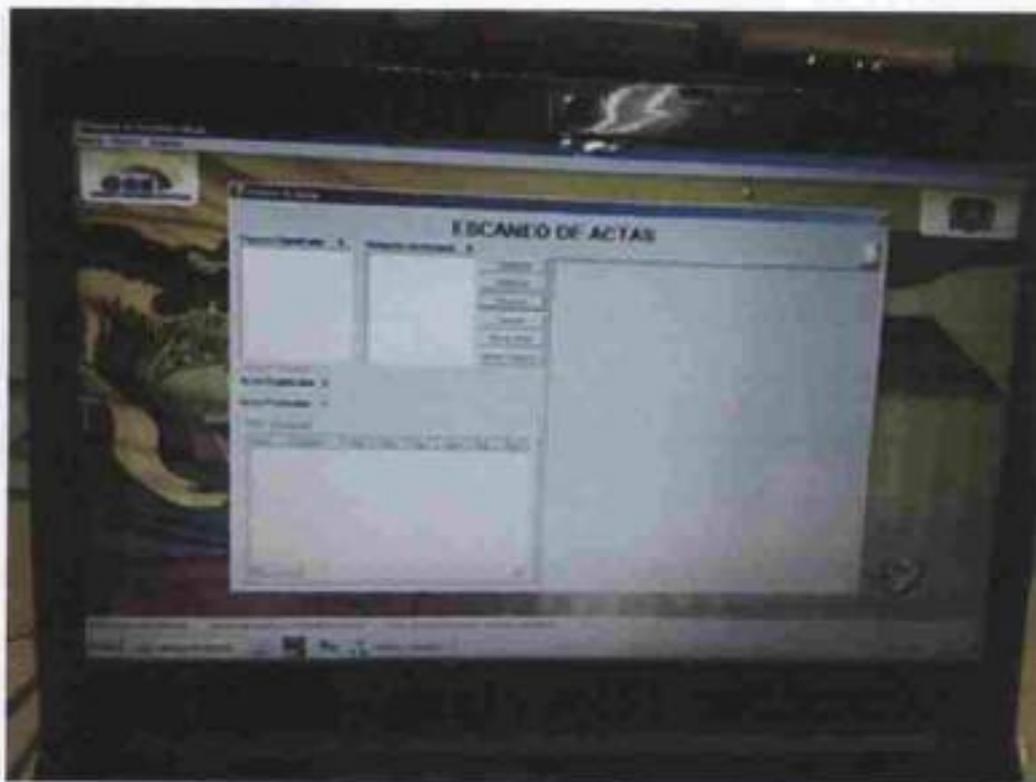


## ELECCIONES ISSFA ACTIVIDADES REALIZADAS

**MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017**

**15H00' PRUEBAS TÉCNICAS**

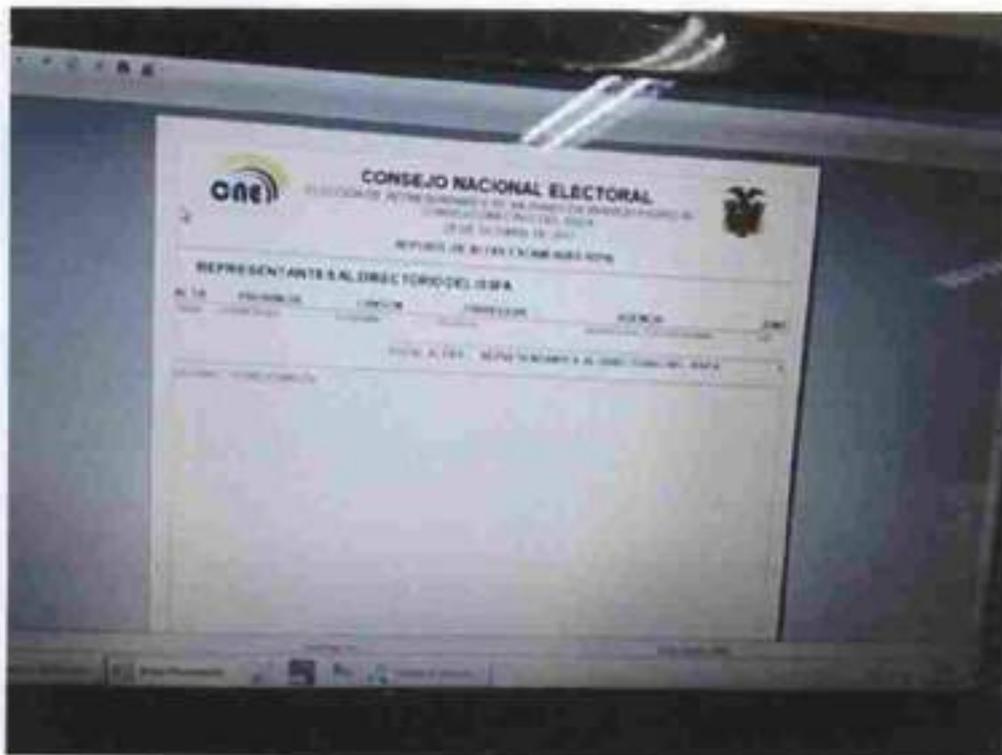
- Instalación de 1 computador y un escáner para escaneo y transmisión de actas
- Instalación de 1 computador y un escáner de contingencia, para escaneo y transmisión de actas.
- Conexión de equipos a la red del ISSFA
- Escaneo y procesamiento del acta de prueba, en el sistema de escaneo.



**JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2017**

**09H00' PRUEBAS TÉCNICAS**

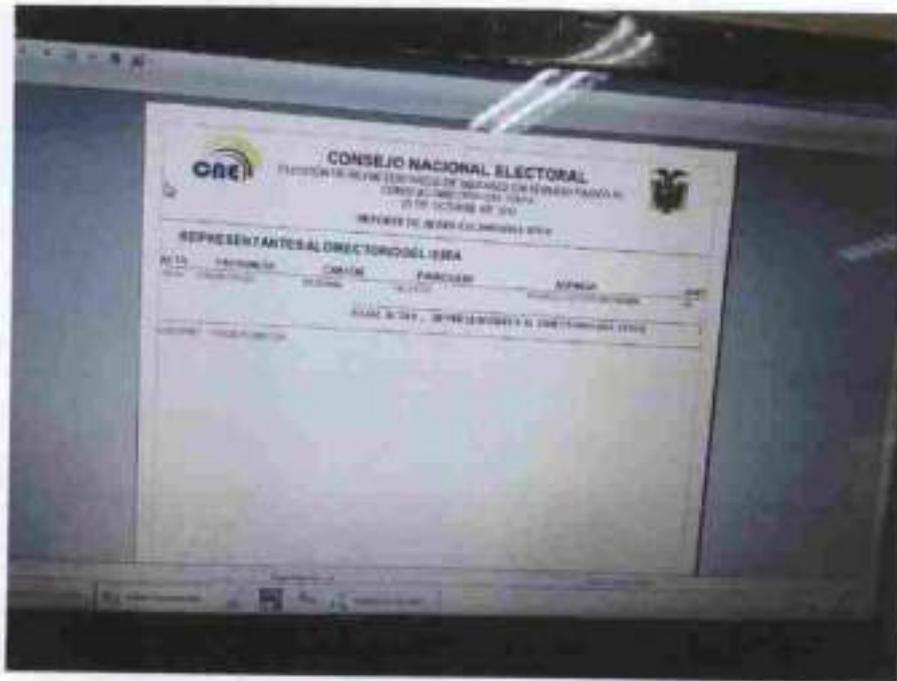
- Instalación de 1 computador y un escáner para escaneo y transmisión de actas
- Instalación de 1 computador y un escáner de contingencia, para escaneo y transmisión de actas.
- Conexión de equipos a la red del ISSFA
- Escaneo y procesamiento del acta de prueba, en el sistema de escaneo



**JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2017**

**14H00' PRUEBAS TÉCNICAS Y SIMULACRO**

- Instalación de 1 computador y un escáner para escaneo y transmisión de actas
- Instalación de 1 computador y un escáner de contingencia, para escaneo y transmisión de actas.
- Conexión de equipos a la red del ISSFA
- Escaneo y procesamiento del acta de prueba, en el sistema de escaneo

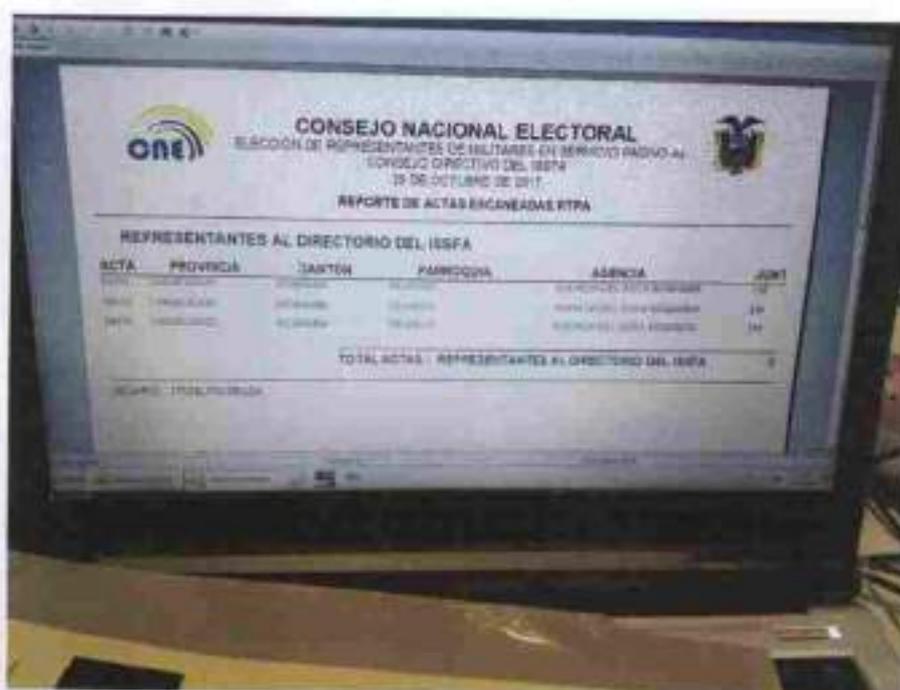


**DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2017: Elecciones ISSFA**

14H00' PUESTA A PUNTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.- Revisión de instalaciones y conexiones.

15H00' TEST DE CONEXIÓN

16H30' ESCANEADO Y PROCESAMIENTO DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO (3)



	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Ing. Lucy Pomboza	Responsable de la Unidad de Tecnología	



**INFORME FINAL**

**INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y  
OBSERVACION**

**ELECCIONES DE DIRECTIVA DEL CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"**

**UNIDAD TÉCNICA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES / DELEGACIÓN  
PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**Riobamba, 27 de Noviembre del 2017**

*Compromiso con la  
Democracia*

*Código: FO-02(PE-DE-SU-08); Versión: 2*

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bosonafino  
PDX: (593 2) 38 15 410 /  
411  
Página 1 de 14

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 2 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	3
<b>ANTECEDENTES</b> .....	4
<b>BASE LEGAL</b> .....	6
<b>OBJETIVO</b> .....	6
<b>DESARROLLO</b> .....	7
Etapa Pre-Electoral .....	7
Asistencia Técnica .....	8
Apoyo Logístico .....	8
Etapa Electoral.....	9
Fase de conformación e instalación de la JRV:.....	9
Fase de votación .....	10
Fase de escrutinio y resultados .....	10
Etapa Post - Electoral:.....	11
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	11
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	12
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	12
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	12

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-GE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N3-122 y Bosconima  
PBOX: (593 2) 38 15 410 /  
411  
Página 2 de 14



	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 3 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Aprobación:**

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Ing. Paulina Vaca	Especialista Procesos Electorales	
REVISADO POR:	Ing. Mariana Sigüenza	Directora Del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Chimborazo	
APROBADO POR:	Ing. Mariana Sigüenza	Directora Del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Chimborazo	
FECHA DE APROBACIÓN:	Riobamba, 27 de noviembre de 2017		

*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bonifacio  
P.O. BOX (593 2) 38 15 410 /  
411  
Página 3 de 14

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 4 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN ELECCION DE LA DIRECTIVA DEL CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL".**

**Antecedentes**

1.1 Mediante Oficio s/n del 31 de Octubre de 2017 del Club Nacional, dirigido al Doctor Juan Pablo Pozo, Presidente del consejo Nacional Electoral, y suscrito por el Cap. (SP) Dr. Carlos Delgado Presidente de la Comisión de Elecciones, solicita la participación del Consejo Nacional Electoral en el proceso electoral para la elección de la nueva directiva del Club Nacional, que se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2017.

Los recintos electorales que participan en este proceso se designaron a las siguientes ciudades: Quito, Guayaquil, Cuenca, Latacunga, Ambato, Riobamba, Loja y Francisco de Orellana, que se realizarán en cada una de las Delegaciones Provinciales del Consejo Nacional Electoral.

1.2 Con Oficio Nro. CNE-DPCH-2017-0482-Of con fecha 07 de noviembre de 2017, donde la Ingeniera Mariana Sigüenza Directora del CNE - Delegación Provincial de Chimborazo, remite la información solicitada en el documento de referencia, con la designación del personal que colaborará en el proceso electoral de la directiva del Club Nacional en la provincia de Chimborazo dando cumplimiento a las especificaciones solicitadas:

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO
		Pág.: 5 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DESIGNACION
Paulina Vaca	0603186099	0998109490	fannyvaca@cne.gob.ec	Coordinadora
Lucy Pomboza	0602206922	0992669161	lucypomboza@cne.gob.ec	Operadora de Scanner
Belén Neira	0603147372	0995560205	belenneira@cne.gob.ec	MJRV
Flor Asqui	0603147372	0995071506	florasqui@cne.gob.ec	MJRV
Esthela Arias	0603342049	0984861682	gloriaarias@cne.gob.ec	MJRV
Luis Bonifaz	0603582529	0982091888	luisbonifaz@cne.gob.ec	MJRV

1.3 De Memorando Nro. CNE-DNPE-2017-1569-M con fecha 10 de noviembre de 2017 suscrito por el Ing. Iván Fernández de Córdova, da a conocer el Comunicado Oficial de la suspensión del proceso electoral de fecha 11 de noviembre, por parte de la Comisión Especial de Elecciones del Club Deportivo "El Nacional"

1.4 De Oficio s/n del Club Deportivo "El Nacional", con fecha 13 de noviembre de 2017, dirigido al Doctor Juan Pablo Pozo Presidente del Consejo Nacional Electoral y suscrito por el Cap. (SP) Dr. Carlos Delgado Bolaños, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones, comunican que mediante la última reunión mantenida con funcionarios de la Institución (CNE) y la delegada de las 4 listas Dra. Lucía Vallecilla (Nacho de Corazón, Pasión Roja, Nueva Sangre y Gente Roja) y la aceptación verbal de la agrupación Rojos por Siempre, resuelven que la fecha para el proceso eleccionario de la nueva Directiva del Club Deportivo "El Nacional" se llevará a cabo el día viernes 24 de noviembre del presente año.

1.5 De Memorando Nro. CNE-DNPE-2017-1606-M fecha 20 de noviembre del presente año suscrito por el Ing Iván Fernández de Córdova solicita a quien corresponda el apoyo para el proceso electoral del Club Deportivo "El Nacional" para el día viernes 24 de noviembre de 2017, adicional se registra

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
 www.cne.gob.ec  
 Av. 6 de Diciembre  
 N33-122 y Bosmediano  
 PDIX: (593 2) 38 15 410 /  
 411  
 Página 5 de 14

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 6 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

el listado de dos personas que manejarán el Sistema de Padrón Digital para las elecciones de la nueva directiva del Club "El Nacional"

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DESIGNACION
Paulina Vaca	0603186099	0998109490	fannyvaca@cne.gob.ec	Coordinadora
Lucy Pomboza	0602206922	0992669161	lucypomboza@cne.gob.ec	Operadora de Scanner

## Base legal

El Art. 25 numeral 20 del Código de la Democracia indica: "Son funciones del Consejo Nacional Electoral (...) Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;"

## Objetivo

### 3.1 Objetivo General

- Brindar apoyo, asistencia técnica y organizar el proceso electoral acorde a lo que establece la ley, en la elección de la nueva Directiva del Club Deportivo "El Nacional"

### 3.2 Objetivos Específicos

- Colaborar en las etapas de planificación y ejecución del proceso electoral para la elección de la nueva Directiva del Club Deportivo "El Nacional"
- Fomentar la colaboración entre instituciones Consejo Nacional Electoral, Club Deportivo "El Nacional"
- Cumplir con lo establecido en las leyes y normas legales.

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación ELECCIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-ONPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 7 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## Desarrollo

### Etapa Pre-Electoral

#### 4.1 Definición del manejo del Padrón Electoral Digital

- El 10 de noviembre del presente año se recibe el paquete electoral para las dos juntas receptoras de voto que ejecutarán en el recinto mismo que estará ubicado en las instalaciones del auditorio del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo.
- Mediante un mensaje Zimbra se convoca la asistencia del personal que colaborará en el proceso, al video conferencia que se realizó el miércoles 22 de noviembre del presente año, donde dan a conocer actividades adherentes para el proceso electoral de la nueva directiva del Club Nacional, como la instalación a un computador el sistema de consulta del padrón general de todos los socios del club, los funcionario del Consejo Nacional Electoral designado recibirá un usuario y clave para ejecutar esta actividad.
- Se acordó recibir un paquete electoral adicional que contiene un padrón electoral vacío, el mismo que servirá para el registro de aquellos sufragantes que no constan en los padrones del recinto de la provincia de Chimborazo.
- Se recibió una capacitación mediante video conferencia sobre el Sistema de Consulta del Padrón general de los socios del Club Deportivo "El Nacional" que podrán sufragar en cualquier recinto a nivel nacional. El mismo se convierte en un padrón abierto y mediante el sistema se podrá tomar control del sufragio de los socios a nivel nacional.
- El día 23 de noviembre se recibe un paquete adicional para el proceso de elección de la nueva directiva del Club "El Nacional".

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO
		Pág.: 8 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

#### 4.2 Instructivo de Elecciones

Se realizaron reuniones con los funcionarios del Consejo Nacional Electoral - Delegación Provincial de Chimborazo, para socializar el Instructivo de elecciones para la elección de la nueva directiva del Club "El Nacional"

#### Asistencia Técnica

#### 4.3 Pruebas Técnicas

Conforme reporte emitido por la Ing. Lucy Pomboza Responsable de la Unidad Técnica de Tecnologías de la Información y comunicación se detalla lo siguiente:

- Instalación de 1 computador y un escáner para escaneo y transmisión de actas.
- Conexión de equipos
- Escaneo y procesamiento de actas de las dos actas de escrutinio.

#### Apoyo Logístico

#### 4.4 Juntas Receptoras del Voto en el Recinto Electoral

El jueves 23 de noviembre a las 16:30 se procedió a situar los equipos técnicos, las mesas y materiales necesarios que servirán para el apoyo de la ejecución del proceso electoral en mención, el recinto se conformó en el auditorio autorizado por la Ing. Mariana Sigüenza directora del Consejo Nacional Electoral - Delegación Provincial de Chimborazo.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación
		PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO
		Pág.: 9 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Etapa Electoral

### Fase de conformación e instalación de la JRV:

Dando cumplimiento a las especificaciones solicitadas en los oficios emitidos por el Club Nacional, se procedió a instalar el proceso electoral con el siguiente detalle:

Lugar: Auditorio del CNE - Delegación Provincial de Chimborazo.

Dirección: Colón y Primera Constituyente (esquina)

Número de Juntas Receptoras de Voto: Dos (2)

Número de personas manejan el Sistema de Padrón Electoral general: Dos (2)

Hora de conformación e instalación: 07H30 a 08H00

RECINTO	MJRV
Auditorio del Consejo Nacional Electoral - Delegación Provincial de Chimborazo	6

FUENTE: Delegación Provincial de Chimborazo.

Se procedió a entregar a los delegados de las listas participantes, las credenciales de acuerdo a las listas que pertenecían a cada uno de los recintos.

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-CE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bosconia  
TEL: (593 2) 38 15 410 /  
411  
Página 9 de 14

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p style="text-align: center;">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 10 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

### Fase de votación

La fase de votación inició a las 08H00, una vez que las dos juntas receptoras del voto se instalaron sin presentar novedades, procediendo a recibir las votaciones por parte de los socios y aplicando el instructivo del Club Deportivo "El Nacional".

Se presentó inconformidad por parte de los sufragantes, ya que al momento que se procedía a revisar en el Sistema del Padrón digital, se presentaba el caso que algunos socios del Club "El Nacional" no constaban dentro del registro del padrón y no pudieron sufragar.

### Fase de escrutinio y resultados

Siendo las 17H00 se da por terminado la etapa del sufragio y se inicia la operación del escrutinio cumpliendo con lo dispuesto en el Instructivo para la elección de la nueva directiva del Club Deportivo "El Nacional", los miembros de las juntas receptoras del voto abrieron las urnas en presencia de los delegados de las listas participantes, delegados del CNE - Delegación Provincial de Chimborazo obteniéndose los siguientes resultados:

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO
		Pág.: 11 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Recintos	Numero de Electores	Numero de votantes	Votos Validos	Votos Nulos	Votos Blancos
CNE - Delegación Provincial de Chimborazo		54	54	0	0

FUENTE: Delegaciones Provinciales Electorales de Chimborazo  
 ELABORADO: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

#### Etapa Post - Electoral:

La responsable de la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales remitirá un informe detallado de las actividades realizadas en el proceso electoral interno para elegir a la nueva directiva del Club Deportivo "El Nacional"

#### Conclusiones:

- Se dio cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal vigente.
- Se cumplió con las directrices de la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales.
- La ejecución del proceso cumplió con las expectativas de los socios y veedores de las listas participantes dentro del marco de participación y transparencia.



*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 12 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Recomendaciones:**

- Ofrecer los servicios que presta el Consejo Nacional Electoral a organizaciones e instituciones que requieran Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación en procesos electorales.
- Difundir a los ciudadanos los servicios institucionales

**Listado de Anexos:**

- Fotografía actas de instalación firma de veedores de las listas.
- Fotografía de acreditación de veedores de las listas participantes.
- Fotografía del sufragio
- Fotografía del escrutinio
- Registro de acreditación a los veedores de las listas.

**Registro Fotográfico:**



*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N31-122 y Bonifacio  
PBX: (593 2) 38 15 410 /  
411

Página 12 de 14

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág: 13 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	



*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito – Ecuador  
[www.cne.gob.ec](http://www.cne.gob.ec)  
 Av. 6 de Diciembre  
 N33-122 y Iruandíano  
 P.O. Box: (593 2) 38 15 410 /  
 411  
 Página 13 de 14



	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 14 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	



*[Handwritten signature]*

*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito – Ecuador  
 www.cne.gob.ec  
 Av. 6 de Diciembre  
 N33-122 y Bosmediano  
 PBX: (593 2) 38 15 410 /  
 411  
 Página 14 de 14



**ELECCIONES CLUB EL NACIONAL**  
**LISTADO DE ENTREGA DE CREDENCIALES A OBSERVADORES**

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉBULA	INSTITUCIONES/OBJETIVOS	FIRMAS
1	NELSON MARCELO CAZAR	010258144-8	PASION ROJA	
2	Victor A. Spigini	6102568870	POEVA SANGRE	
3	THEOPHY TANGDUAL	1706904352	ANIMO COMUNITARIO	
4	TOMAS QUINAN S	900232076-2	Fuerza Vota.	
5				
6				
7				
8				
9				





## CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

### INFORME FINAL

#### INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACION

#### ELECCIONES DE DIRECTIVA DEL CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"

#### UNIDAD TÉCNICA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES / DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO

Riobamba, 27 de Noviembre del 2017

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bonifacio  
FON: (593 2) 38 15 410 /  
411  
Página 1 de 14

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 2 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>6</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>6</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>7</b>
Etapa Pre-Electoral .....	<b>7</b>
Asistencia Técnica .....	<b>8</b>
Apoyo Logístico .....	<b>8</b>
Etapa Electoral.....	<b>9</b>
Fase de conformación e instalación de la JRV:.....	<b>9</b>
Fase de votación .....	<b>10</b>
Fase de escrutinio y resultados .....	<b>10</b>
Etapa Post - Electoral:.....	<b>11</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>11</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>12</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>12</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>12</b>

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO
		Pág.: 3 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Aprobación:**

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Ing. Paulina Vaca	Especialista Procesos Electorales	
REVISADO POR:	Ing. Mariana Sigüenza	Directora Del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Chimborazo	
APROBADO POR:	Ing. Mariana Sigüenza	Directora Del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Chimborazo	
FECHA DE APROBACIÓN:	Riobamba, 27 de noviembre de 2017		

*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág: 4 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN ELECCION DE LA DIRECTIVA DEL CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL".**

**Antecedentes**

1.1 Mediante Oficio s/n del 31 de Octubre de 2017 del Club Nacional, dirigido al Doctor Juan Pablo Pozo, Presidente del consejo Nacional Electoral, y suscrito por el Cap. (SP) Dr. Carlos Delgado Presidente de la Comisión de Elecciones, solicita la participación del Consejo Nacional Electoral en el proceso electoral para la elección de la nueva directiva del Club Nacional, que se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2017.

Los recintos electorales que participan en este proceso se designaron a las siguientes ciudades: Quito, Guayaquil, Cuenca, Latacunga, Ambato, Riobamba, Loja y Francisco de Orellana, que se realizarán en cada una de las Delegaciones Provinciales del Consejo Nacional Electoral.

1.2 Con Oficio Nro. CNE-DPCH-2017-0482-Of con fecha 07 de noviembre de 2017, donde la Ingeniera Mariana Sigüenza Directora del CNE - Delegación Provincial de Chimborazo, remite la información solicitada en el documento de referencia, con la designación del personal que colaborará en el proceso electoral de la directiva del Club Nacional en la provincia de Chimborazo dando cumplimiento a las especificaciones solicitadas:

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO
		Pág.: 5 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DESIGNACION
Paulina Vaca	0603186099	0998109490	fannyvaca@cne.gob.ec	Coordinadora
Lucy Pomboza	0602206922	0992669161	lucypomboza@cne.gob.ec	Operadora de Scanner
Belén Neira	0603147372	0995560205	belenneira@cne.gob.ec	MJRV
Flor Asquí	0603147372	0995071506	florasqui@cne.gob.ec	MJRV
Esthela Arias	0603342049	0984861682	gloriaarias@cne.gob.ec	MJRV
Luis Bonifáz	0603582529	0982091888	luisbonifaz@cne.gob.ec	MJRV

1.3 De Memorando Nro. CNE-DNPE-2017-1569-M con fecha 10 de noviembre de 2017 suscrito por el Ing. Iván Fernández de Córdova, da a conocer el Comunicado Oficial de la suspensión del proceso electoral de fecha 11 de noviembre, por parte de la Comisión Especial de Elecciones del Club Deportivo "El Nacional"

1.4 De Oficio s/n del Club Deportivo "El Nacional", con fecha 13 de noviembre de 2017, dirigido al Doctor Juan Pablo Pozo Presidente del Consejo Nacional Electoral y suscrito por el Cap. (SP) Dr. Carlos Delgado Bolaños, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones, comunican que mediante la última reunión mantenida con funcionarios de la Institución (CNE) y la delegada de las 4 listas Dra. Lucía Vallecilla (Nacho de Corazón, Pasión Roja, Nueva Sangre y Gente Roja) y la aceptación verbal de la agrupación Rojos por Siempre, resuelven que la fecha para el proceso electoral de la nueva Directiva del Club Deportivo "El Nacional" se llevará a cabo el día viernes 24 de noviembre del presente año.

1.5 De Memorando Nro. CNE-DNPE-2017-1606-M fecha 20 de noviembre del presente año suscrito por el Ing Iván Fernández de Córdova solicita a quien corresponda el apoyo para el proceso electoral del Club Deportivo "El Nacional" para el día viernes 24 de noviembre de 2017, adicional se registra

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
 www.cne.gob.ec  
 Av. 6 de Diciembre  
 N33-122 y Bourzudiano  
 P.O. BOX (593 2) 38 15 410 /  
 411  
 Página 5 de 14

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-ONPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág: 6 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

el listado de dos personas que manejarán el Sistema de Padrón Digital para las elecciones de la nueva directiva del Club "El Nacional"

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DESIGNACION
Paulina Vaca	0603186099	0998109490	fannyvaca@cne.gob.ec	Coordinadora
Lucy Pomboza	0602206922	0992669161	lucypomboza@cne.gob.ec	Operadora de Scanner

## Base legal

El Art. 25 numeral 20 del Código de la Democracia indica: "Son funciones del Consejo Nacional Electoral (...) Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;"

## Objetivo

### 3.1 Objetivo General

- Brindar apoyo, asistencia técnica y organizar el proceso electoral acorde a lo que establece la ley, en la elección de la nueva Directiva del Club Deportivo "El Nacional"

### 3.2 Objetivos Específicos

- Colaborar en las etapas de planificación y ejecución del proceso electoral para la elección de la nueva Directiva del Club Deportivo "El Nacional"
- Fomentar la colaboración entre instituciones Consejo Nacional Electoral, Club Deportivo "El Nacional"
- Cumplir con lo establecido en las leyes y normas legales.

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-DE-SU-08); Versión: 2

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 7 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## Desarrollo

### Etapa Pre-Electoral

#### 4.1 Definición del manejo del Padrón Electoral Digital

- El 10 de noviembre del presente año se recibe el paquete electoral para las dos juntas receptoras de voto que ejecutarán en el recinto mismo que estará ubicado en las instalaciones del auditorio del Consejo Nacional Electoral - Delegación Provincial de Chimborazo.
- Mediante un mensaje Zimbra se convoca la asistencia del personal que colaborará en el proceso, al video conferencia que se realizó el miércoles 22 de noviembre del presente año, donde dan a conocer actividades adherentes para el proceso electoral de la nueva directiva del Club Nacional, como la instalación a un computador el sistema de consulta del padrón general de todos los socios del club, los funcionario del Consejo Nacional Electoral designado recibirá un usuario y clave para ejecutar esta actividad.
- Se acordó recibir un paquete electoral adicional que contiene un padrón electoral vacío, el mismo que servirá para el registro de aquellos sufragantes que no constan en los padrones del recinto de la provincia de Chimborazo.
- Se recibió una capacitación mediante video conferencia sobre el Sistema de Consulta del Padrón general de los socios del Club Deportivo "El Nacional" que podrán sufragar en cualquier recinto a nivel nacional. El mismo se convierte en un padrón abierto y mediante el sistema se podrá tomar control del sufragio de los socios a nivel nacional.
- El día 23 de noviembre se recibe un paquete adicional para el proceso de elección de la nueva directiva del Club "El Nacional".

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 8 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

#### 4.2 Instructivo de Elecciones

Se realizaron reuniones con los funcionarios del Consejo Nacional Electoral - Delegación Provincial de Chimborazo, para socializar el Instructivo de elecciones para la elección de la nueva directiva del Club "El Nacional"

#### Asistencia Técnica

#### 4.3 Pruebas Técnicas

Conforme reporte emitido por la Ing. Lucy Pomboza Responsable de la Unidad Técnica de Tecnologías de la Información y comunicación se detalla lo siguiente:

- Instalación de 1 computador y un escáner para escaneo y transmisión de actas.
- Conexión de equipos
- Escaneo y procesamiento de actas de las dos actas de escrutinio.

#### Apoyo Logístico

#### 4.4 Juntas Receptoras del Voto en el Recinto Electoral

El jueves 23 de noviembre a las 16:30 se procedió a situar los equipos técnicos, las mesas y materiales necesarios que servirán para el apoyo de la ejecución del proceso electoral en mención, el recinto se conformó en el auditorio autorizado por la Ing. Mariana Sigüenza directora del Consejo Nacional Electoral - Delegación Provincial de Chimborazo.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO
		Pág.: 9 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Etapa Electoral

### Fase de conformación e instalación de la JRV:

Dando cumplimiento a las especificaciones solicitadas en los oficios emitidos por el Club Nacional, se procedió a instalar el proceso electoral con el siguiente detalle:

Lugar: Auditorio del CNE - Delegación Provincial de Chimborazo.

Dirección: Colón y Primera Constituyente (esquina)

Número de Juntas Receptoras de Voto: Dos (2)

Número de personas manejan el Sistema de Padrón Electoral general: Dos (2)

Hora de conformación e instalación: 07H30 a 08H00

RECINTO	MJRV
Auditorio del Consejo Nacional Electoral - Delegación Provincial de Chimborazo	6

FUENTE: Delegación Provincial de Chimborazo.

Se procedió a entregar a los delegados de las listas participantes, las credenciales de acuerdo a las listas que pertenecían a cada uno de los recintos.

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-0E-SU-08); Versión: 2

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO
		Pág.: 10 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Fase de votación

La fase de votación inició a las 08H00, una vez que las dos juntas receptoras del voto se instalaron sin presentar novedades, procediendo a recibir las votaciones por parte de los socios y aplicando el instructivo del Club Deportivo "El Nacional".

Se presentó inconformidad por parte de los sufragantes, ya que al momento que se procedía a revisar en el Sistema del Padrón digital, se presentaba el caso que algunos socios del Club "El Nacional" no constaban dentro del registro del padrón y no pudieron sufragar.

### Fase de escrutinio y resultados

Siendo las 17H00 se da por terminado la etapa del sufragio y se inicia la operación del escrutinio cumpliendo con lo dispuesto en el Instructivo para la elección de la nueva directiva del Club Deportivo "El Nacional", los miembros de las juntas receptoras del voto abrieron las urnas en presencia de los delegados de las listas participantes, delegados del CNE - Delegación Provincial de Chimborazo obteniéndose los siguientes resultados:

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 11 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Recintos	Numero de Electores	Numero de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
CNE - Delegación Provincial de Chimborazo		54	54	0	0

**FUENTE:** Delegaciones Provinciales Electorales de Chimborazo  
**ELABORADO:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

#### Etapa Post - Electoral:

La responsable de la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales remitirá un informe detallado de las actividades realizadas en el proceso electoral interno para elegir a la nueva directiva del Club Deportivo "El Nacional"

#### Conclusiones:

- Se dio cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal vigente.
- Se cumplió con las directrices de la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales.
- La ejecución del proceso cumplió con las expectativas de los socios y veedores de las listas participantes dentro del marco de participación y transparencia.

*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 12 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

#### Recomendaciones:

- Ofrecer los servicios que presta el Consejo Nacional Electoral a organizaciones e instituciones que requieran Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación en procesos electorales.
- Difundir a los ciudadanos los servicios institucionales

#### Listado de Anexos:

- Fotografía actas de instalación firma de veedores de las listas.
- Fotografía de acreditación de veedores de las listas participantes.
- Fotografía del sufragio
- Fotografía del escrutinio
- Registro de acreditación a los veedores de las listas.

#### Registro Fotográfico:



*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Basmadano  
PBX: (593 2) 38 15 410 /  
411

Página 12 de 14



## INFORME FINAL

Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación  
ELECCIÓN DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"

Asistencia Técnica, Apoyo  
Logístico y Observación

PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL

CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO

Pág.: 13 de 14

RESPONSABLE DE APLICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE DE MONITOREO

COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES



*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Desmodiano  
PBX: (593 2) 38 15 410 /  
411

Página 13 de 14





## INFORME FINAL

Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación  
ELECCION DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO "EL NACIONAL"

Asistencia Técnica, Apoyo  
Logístico y Observación

PROCESOS ELECTORALES CLUB NACIONAL

CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO

Pág: 14 de 14

RESPONSABLE DE APLICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE DE MONITOREO

COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES



*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Benmodiano  
PBOX: (593 2) 38 15 410 /  
411

Página 14 de 14



**ELECCIONES CLUB EL NACIONAL**  
**LISTADO DE ENTREGA DE CREDENCIALES A OBSERVADORES**

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

CANTÓN ALAJUJA

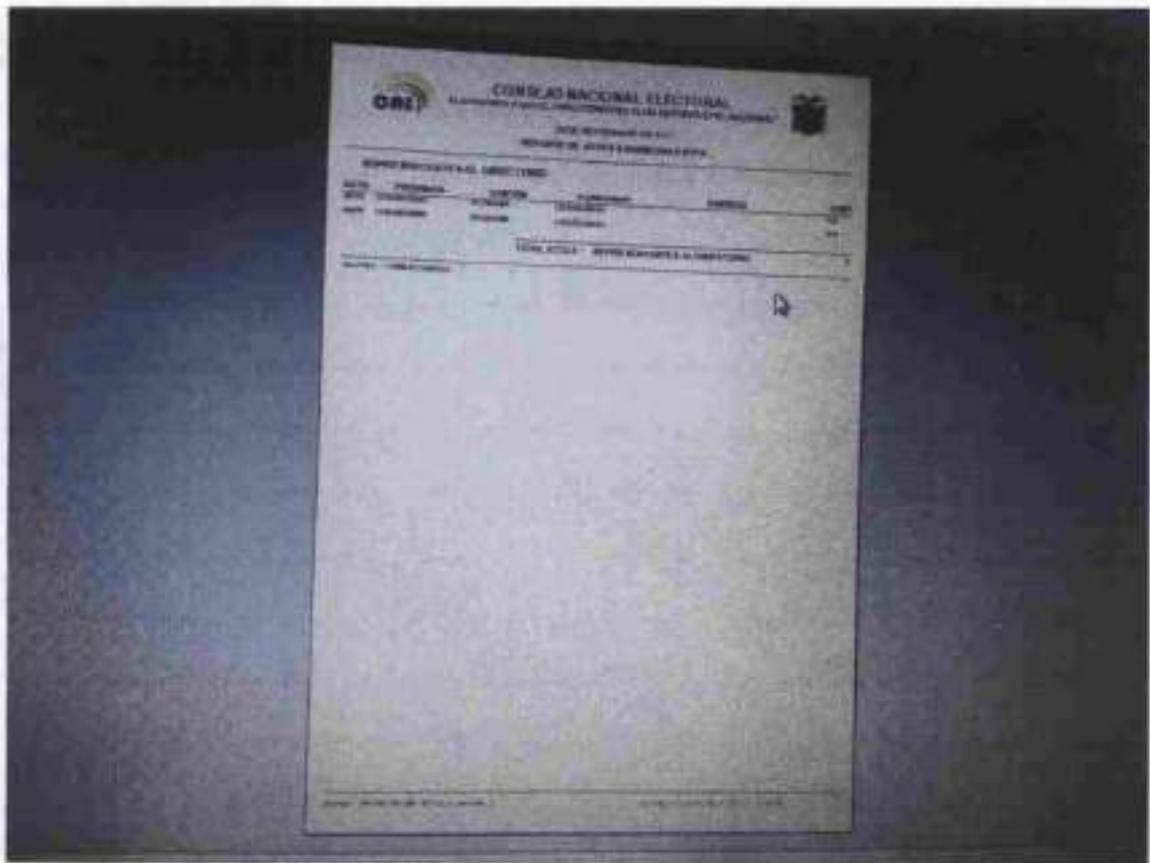
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	INSTITUCION/AFILIACION	FIRMAS
1	NELISA MARCELO CAZAR	010258148-8	PASION ROSA	
2	VICTOR A. SAGUAY	6102563370	PUEVA SANGRE	
3	TRISOMY JANSOQUAL	17069104352	NAOCS CANTONAL	
4	YONAS GUAMAN S	900238078-2	Florencia KOLA	
5				
6				
7				
8				
9				

## ELECCIONES DIRECTORIO CLUB EL NACIONAL

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

17H29' ESCANEO DE ACTAS DE ESCRUTINIO

- Escaneo y procesamiento de dos actas de escrutinio.



  
Ing. Lucy Pomboza  
RESPONSABLE TIC'S

*Compromiso con la Democracia*



# Hincha del Nacional

Rojos por siempre

Quito, 07 de noviembre de 2017  
OFICIO N° 057-RXS-2017

Sr. Dr.  
Carlos Delgado.  
Presidente de la Comisión Especial de Elecciones.  
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente me permito hacerle conocer a usted señor Presidente la nómina de los Observadores de la Lista 4 "Rojos por Siempre" los mismos que estarán presentes en la Delegación del Tribunal Provincial Electoral de Pichincha en los comicios a desarrollarse el 11 de noviembre de 2017.

- |                           |                |
|---------------------------|----------------|
| 1. Crnl. Patricio Zapatta | cc 170142741-9 |
| 2. Crnl. Luis Zapata      | cc 170162742-2 |
| 3. Tcnr. Pablo Díaz       | cc 170181450-9 |
| 4. Crnl. Juan Espinosa    | cc 170175958-9 |
| 5. Mayo. Raúl León        | cc 100006676-9 |
| 6. Mayo. Edgar Sandoval   | cc 170176942-2 |

Particular que me permito hacerle participe para los fines consiguientes.

Atentamente;

**MAYOR EDGAR SANDOVAL ESTRELLA**  
REPRESENTANTE DE LA LISTA 4 "ROJOS POR SIEMPRE"

**RECIBIDO**

12:42.  
2017-11-10

En vista de los cambios de última hora y ampliación de recintos, me permito remitir a ustedes el listado con los nombres de nuestros delegados, los mismos que serán asignados a los recintos electorales en las distintas ciudades; sin perjuicio de cambiar los delegados en caso necesario.

- 1.- FABIAN ALTAMIRANO DAVILA
- 2.- ERICK ANDRADE VEINTIMILLA
- 3.- NELSON NARVAEZ ZAMBRANO
- 4.- MARCO PAZOS LEÓN
- 5.- GUIDO CALDERÓN CHAMORRO
- 6.- ESTALIN BENILDO NARVAEZ
- 7.- FABIAN ARCOS PEPINOS
- 8.- EDMUNDO NAVARRETE ORMAZA
- 9.- JUAN CARLOS PÉREZ
- 10.- SANTIAGO ESCOBAR BELTRÁN
- 11.- LUIS LEÓN TENELEMA
- 12.- JOSE LUIS GÓMEZ PANTOJA
- 13.- GERMÁN VACA SUÁREZ
- 14.- IVÁN TOAPANTA ROJAS
- 15.- HENRY NICOLALDE
- 16.- Roosevelt Darío Guamaní Palomino
- 17.- Teimo Ricardo Donoso
- 18.- EDUARDO VEINTIMILLA NÁJERA
- 19.- JAIME ZULETA
- 20.- SANTIAGO REGALADO
- 21.- WASHINGTON ANDRADE ESCOBAR ( Coordinador General de Control electoral)
- 22.- MIKAELLA ANDRADE RODRIGUEZ





## CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

### INFORME FINAL

#### INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN

#### ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES PERIODO 2017-2019 DEL CANTON ALAUSI

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES / DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO

Riobamba, 18 de octubre del 2017

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
833-122 y Bosondano  
PHX: (593 2) 38 15 410 /  
411  
Página 1 de 16

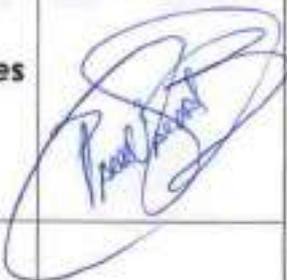
	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES</p> <p style="text-align: center;">PERIODO 2017-2019 CANTON ALUSI</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y Adultos Mayores periodo 2017-2019 cantón Alusí</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 2 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>6</b>
Etapa Pre-Electoral .....	<b>6</b>
Asistencia Técnica .....	<b>6</b>
Apoyo Logístico .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Etapa Electoral .....	<b>7</b>
Fase de conformación e instalación de la JRV: .....	<b>7</b>
Fase de votación .....	<b>10</b>
Fase de escrutinio y resultados .....	<b>10</b>
Etapa Post – Electoral: .....	<b>12</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>12</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>12</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>13</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>13</b>

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES PERIODO 2017-2019 CANTON ALUSI	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b>  <small>Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y adultos mayores periodo 2017-2019 cantón Alusi</small>
		<b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b>
		Pág.: 3 de 16
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Aprobación:**

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Ing. Paulina Vaca	<b>Especialista Procesos Electorales</b>	
REVISADO POR:	Ing. Mariana Sigüenza	<b>Directora del Consejo Nacional Electoral Provincial de Chimborazo</b>	
APROBADO POR:	Ing. Mariana Sigüenza	<b>Directora del Consejo Nacional Electoral Provincial de Chimborazo</b>	
FECHA DE APROBACIÓN:	Riobamba, 18 de octubre de 2017.		

*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES</p> <p align="center">PERIODO 2017-2019 CANTON ALAUSI</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y Adultos Mayores periodo 2017-2019 cantón Alausi</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 4 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN

### ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES PERIODO 2017-2019 DEL CANTON ALAUSI

#### Antecedentes

Con referencia al Memorando Nro. CNE-DPCH-2017-0567-M, con fecha 17 de octubre de 2017 suscrito por la Ing. Mariana De Jesús Sigüenza Barreno Directora del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Chimborazo, en el que una vez conocido el documento en referencia se permite designar como veedora al proceso democrático de elecciones al Consejo Consultivo de los y las jóvenes y adultos mayores del cantón Alausí a la funcionaria Ing. Paulina Vaca Especialista, para dar cumplimiento al procedimiento legal a lo peticionado en el Oficio Nro. 0276-CCPD-A-SE-2017 suscrito por el Mgs. Raúl Cúvi Santiago secretario ejecutivo del CCPD-Alausí.

#### Base legal

- 2.1 El Art.25 numeral 20 del Código de la Democracia indica: " Son funciones del Consejo Nacional Electoral (...) Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;"
- 2.2 El Art. 38 Constitución de la República del Ecuador.- Respecto a los derechos de las personas adultas mayores establece. "El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES PERIODO 2017-2019 CANTÓN ALAUSÍ</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y Adultos Mayores período 2017-2019 cantón Alausí</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 5 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, asimismo, fomentara el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

- 2.3 El Art. 39 inciso primero de la Constitución de la República del Ecuador.- respecto a los derechos de los jóvenes manifiesta. "El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.
- 2.4 El Art. 80 de la Ley Orgánica de Participación ciudadana y control Social; de los consejos Consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de Consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.

## Objetivo

### 3.1 Objetivo General

Realizar la observación electoral bajo los principios de transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia e informar el desarrollo y procedimientos de la jornada electoral de conformidad con su normativa interna de las elecciones de Consejo Consultivo de Jóvenes y Adultos Mayores período 2017 – 2019 del cantón Alausí.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JÓVENES Y ADULTOS MAYORES</p> <p style="text-align: center;">PERIODO 2017-2019 CANTÓN ALAUSÍ</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y adultos mayores periodo 2017-2019 cantón Alausí</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 6 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

### 3.2. Objetivos Específicos

- Colaborar en el proceso electoral, de la elección de Consejos Consultivos de jóvenes y adultos mayores.
- Interactuar entre las instituciones basadas en las necesidades.
- Cumplir con lo establecido en las Leyes y normas legales.

### Desarrollo

De conformidad con el numeral 20 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, código de la Democracia y de acuerdo con lo dispuesto por parte de la Directora Provincial, se supervisó el Proceso Electoral de Consejos Consultivos de Jóvenes y Adultos Mayores periodo 2017-2019 del ca

#### Etapa Pre-Electoral

Conforme al oficio No. 0275-CCPD-A-SE-2017, de fecha 11 de octubre de 2017 suscrito por el Mgs. Raúl Cuví Santiago Secretario Ejecutivo del CCPD-Alausí, en el que de conformidad a lo establecido en la vigente Ley Orgánica de Participación ciudadana y control Social; de los Consejos Consultivos son mecanismos de asesoramientos compuestos por ciudadanas y ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de Consulta. Las autoridades o las instancias mixtas a paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos, su función es meramente consultiva. De acuerdo a la Resolución No. 04-08-2015-CCPD-ALAUSI, art.4 integración.- El Consejo consultivo cantonal de jóvenes y adultos

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JÓVENES Y ADULTOS MAYORES PERIODO 2017-2019 CANTÓN ALUSÍ</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y adultos mayores periodo 2017-2019 cantón Alusí</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 7 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

mayores son espacio leal de consulta, participación e incidencia pública, constituido de manera participativa por los titulares de derecho:

- Presidente/a
- Vicepresidente/a
- Secretario/a
- Coordinador/a
- 12 vocales o comisiones

En total se elegirán 16 representantes de jóvenes y 16 adultos mayores.

Los ciudadanos/as duraran dos años en sus funciones de acuerdo con el Reglamento de Elecciones.

En cumplimiento a la parte legal me permito en solicitar a su autoridad se digne en delegar un representante del CNE para la observación del proceso democrático de elecciones de los consejos consultivos de los y las jóvenes y adultos mayores periodo 2017-2019, este evento participativo se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2017 en la Casona Municipal del GADMCA a partir de las 10:00 horas.

### Etapa Electoral

El proceso electoral dio inicio a las 10:30, con la presencia de la directiva de Consejo Consultivo 2015-2017, Mgs. Raul Civi Santiago Secretario Ejecutivo del CCPD-Alusí y la presencia de los jóvenes y adultos mayores que asistieron a la invitación pública, se realizó la respectiva inauguración del evento.

Se formó Mesas de Plan de Acción con el propósito de interactuar en una capacitación previa de las actividades que realiza el Consejo

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bolívar  
PBX: (593 2) 38 15 410 /  
411

Página 7 de 16

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JÓVENES Y ADULTOS MAYORES</p> <p align="center">PERIODO 2017-2019 CANTÓN ALLUI</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y Adultos Mayores periodo 2017-2019 cantón Allui</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 8 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Consultivo para los jóvenes y otra para los adultos mayores que dio inicio a las 11:30 y terminó a las 12:00

Acto seguido del total de participantes de jóvenes y adultos mayores seleccionaron a los candidatos para la formación de listas, de esta manera se obtuvo:

- Jóvenes**

LISTA 1

Presidente/a	Luis Aulla
Vicepresidente/a	César Aulla
Tesorero/a	Lizet Angos
Secretario/a	Belén Cusco

- Adultos Mayores**

LISTA 1

Presidente/a	Walter Brito
Vicepresidente/a	Luis Yumiguano
Tesorero/a	Ernel Condo
Secretario/a	César Tuca

LISTA 2

Manuel Toaquisa
Luis Chaguancallo
Francisco Solano
Florinda Lara

El padrón se conformó del listado de asistentes de jóvenes y adultos mayores, que se registró de la siguiente manera:

17 electores adultos mayores  
12 electores jóvenes

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES PERIODO 2017-2019 CANTON ALAUSI</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y adultos mayores periodo 2017-2019 cantón Alausi</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 9 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

La modalidad de elección fue elecciones representativas de los socios, quienes, a través de la votación universal, directa, secreta y escrutada públicamente se pronunciaron por las dignidades.

Fase de conformación e instalación de la JRV:

Las juntas receptoras del voto para el proceso de elección de Consejos Consultivos de jóvenes y adultos mayores del cantón Alausi periodo 2017-2019, se conformaron a las 12:30 sin ninguna novedad y conforme el siguiente detalle:

Junta Receptora del voto	
JRV No. 1 JOVENES	JRV No.2 ADULTOS MAYORES
Presidente	Presidente
Secretario	Secretario

Antes de empezar la etapa de sufragio hubo la debida presentación de candidatos a todos los electores presentes en el recinto electoral, los mismos que pudieron expresar sus compromisos en caso de quedar electos.

RECINTO	MJRV
Casona Municipal GADMCA	4

**FUENTE:** Delegaciones Provinciales del CNE - Chimborazo

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bosmediano  
P.O. BOX: (593 2) 35 15 410 /  
411  
Página 9 de 16

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES PERIODO 2017-2019 CANTON ALAUSI</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y adultos mayores periodo 2017-2019 cantón Alausi</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 10 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

### Fase de votación

El padrón se lo realizó ese momento con el listado de ciudadanos jóvenes y adultos mayores del cantón Alausí.

El proceso electoral interno se inició a las 12:45, en presencia de todos los ciudadanos alauseños que acudieron a estas elecciones y bajo la supervisión de los delegados CNE – Delegación de Chimborazo declarando instalado el proceso de eleccionario.

El proceso se cumplió con normalidad, cumpliendo con los parámetros legales de la operación de sufragio, a través de votación universal, directa y escrutada públicamente se pronunciaron por las dignidades de la directiva del Consejo Consultivo de jóvenes y adultos mayores periodo 2017-2019.

### Fase de escrutinio y resultados

Una vez efectuada la fase del sufragio que finalizó a las 13:35 sin ninguna novedad, se procedió al escrutinio obteniendo los siguientes datos definitorios de las listas ganadoras bajo el siguiente detalle:

#### JRV No. 1 JOVENES

Ítem	Cantidad	Observaciones
Total de electores	12	
Lista 1	12	
Blancos	0	
Nulos	0	
<b>Total</b>	<b>12</b>	

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JÓVENES Y ADULTOS MAYORES</p> <p style="text-align: center;">PERIODO 2017-2019 CANTÓN ALUSI</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y Adultos Mayores periodo 2017-2019 cantón Alusí</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 11 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

### JRV No. 1 ADULTOS MAYORES

Ítem	Cantidad	Observaciones
Total de electores	17	
Lista 1	15	
Lista 2	2	
Blancos	0	
Nulos	0	
Total	<b>17</b>	

Concluida la votación, los miembros de las juntas receptoras del voto abrieron las urnas en presencia de los delegados de las listas participantes y observadores electorales, para realizar el escrutinio, obteniéndose los siguientes resultados:

Recintos	Número de Electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
<b>Casona Municipal CADMCA</b>	12	12	12	0	0
	17	17	17	0	0
	adultos mayores				

**FUENTE:** Delegaciones Provinciales Electorales – Chimborazo.

**ELABORADO:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
 www.cne.gob.ec  
 Av. 6 de Diciembre  
 N33-122 y Bosmediano  
 PBX: (593 2) 38-15 410 /  
 411  
 Página 11 de 16

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JÓVENES Y ADULTOS MAYORES PERIODO 2017-2019 CANTÓN ALAUSÍ	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b>  <small>Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y adultos mayores periodo 2017-2019 cantón Alausí</small>
		<b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b>
		Pág.: 12 de 16
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

#### Etapa Post – Electoral:

Una vez conocidos los resultados, se procedió a la posesión de las directivas ganadoras del Consejo Consultivo de jóvenes y adultos mayores del cantón Alausí.

#### Conclusiones:

- El proceso electoral de elección de consejos consultivos de jóvenes y adultos mayores, concluyó con tal normalidad sin existir inconvenientes en ningún de sus fases electorales.
- Los ciudadanos electos en las diferentes categorías se sintieron respaldados y satisfechos con la asistencia técnica, apoyo logístico y observación en el proceso que brindó el CNE – Delegación de Chimborazo.

#### Recomendaciones:

- Difundir los servicios Institucionales.
- Ofrecer los servicios institucionales a organizaciones, instituciones públicas y privadas en el marco de sus competencias con la finalidad de brindar y ejecutar procesos electorales eficientes y eficaces.

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES</p> <p align="center">PERIODO 2017-2019 CANTON ALLURI</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y adultos mayores periodo 2017-2019 cantón Allurí</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 13 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

- Garantizar los principios constitucionales y brindar seguridad jurídica a sus candidatos e integrantes.
- Se sugiere que estos procesos electorales de elección de Consejos Consultivos de jóvenes y adultos mayores deba existir una convocaría con más difusión para propender a la mayor participación ciudadana bajo los principios de inclusión.
- Comprometer el apoyo total del gobierno autónomo, para que el desarrollo de estos procesos de elección de consejos consultivos de jóvenes y adultos mayores se realice con mayor interés.

#### Listado de Anexos:

- Fotografía No.1 del recinto
- Fotografía No.2 de la inauguración
- Fotografía No.3 de la capacitación
- Fotografía No.4 del proceso electoral
- Fotografía No.5 de la posesión de dignidades
- Copias del padrón.

#### Registro Fotográfico:

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2



## INFORME FINAL

Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación  
ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES  
PERIODO 2017-2019 CANTON ALUZI

Asistencia Técnica, Apoyo  
Logístico y Observación

Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes  
y adultos mayores periodo 2017-2019 cantón  
Aluzi

CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO

Pág.: 14 de 16

RESPONSABLE DE APLICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE DE MONITOREO

COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES



*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bosmediano  
P.O.X: (593 2) 38 13 410 /  
411

Página 14 de 16



## INFORME FINAL

Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación  
ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES  
PERIODO 2017-2019 CANTON ALLUSI

Asistencia Técnica, Apoyo  
Logístico y Observación

Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes  
y adultos mayores período 2017-2019 cantón  
Allusí

CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO

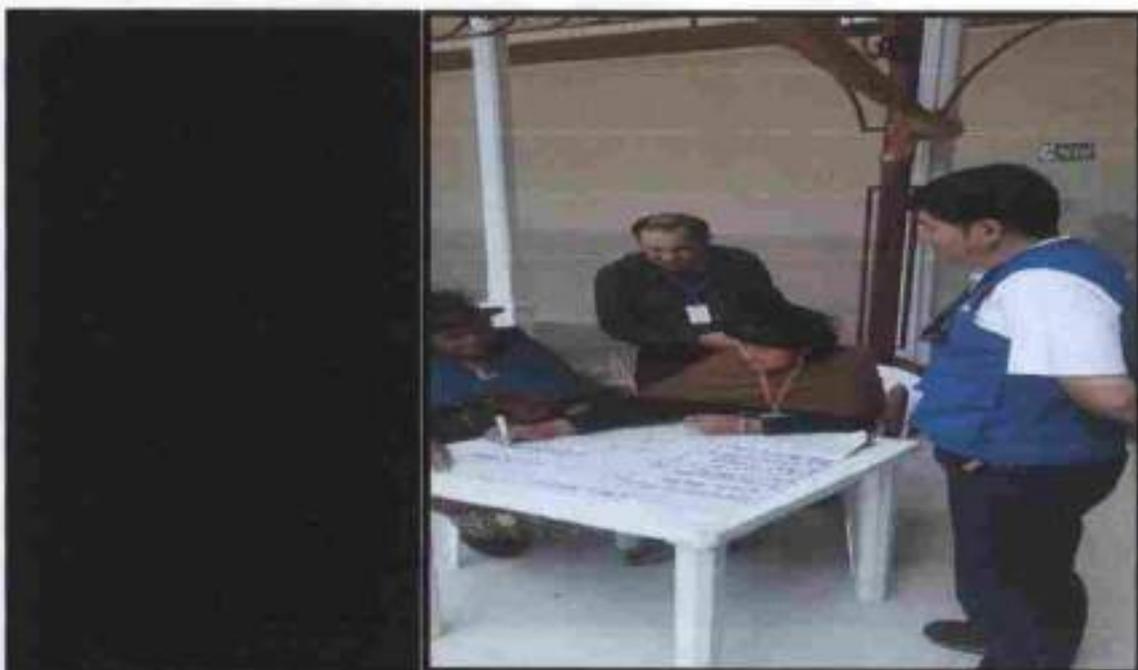
Pág.: 15 de 16

RESPONSABLE DE APLICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE DE MONITOREO

COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES



*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito – Ecuador  
www.cne.gub.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Boursadino  
PHX: (593 2) 38 15 410 /  
411  
Página 15 de 16



	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES Y ADULTOS MAYORES PERIODO 2017-2019 CANTON ALUJE</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Consultivo de Jóvenes y Adultos Mayores periodo 2017-2019 cantón Alujé</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 16 de 16</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	



*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
[www.cne.gob.ec](http://www.cne.gob.ec)  
 Av. 6 de Diciembre  
 N33-122 y Bonnodamo  
 P.O.X: (593) 2338 15 410 /  
 411  
 Página 16 de 16



## CONVOCATORIA

### ELECCIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE JÓVENES Y ADULTOS MAYORES PERIODO 2017- 2019.

Que el art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador, es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organizara en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

Que el art. 38. Constitución de la República del Ecuador.- Respecto a los derechos de las personas adultas mayores establece. "El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; así mismo, fomentara el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

Que el art. 39.- inciso primero de la Constitución de la República del Ecuador respeto a los derechos de los jóvenes manifiesta. "El Estado garantizara los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

Que el art. 66 numeral 13 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce y garantiza a las personas el derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.

Que el art. 80 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; De los Consejos Consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de Consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.

Que de acuerdo a lo señalado en el Art. 16 de la ordenanza Sustitutiva que regula la organización y el funcionamiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Los consejos Consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por titulares de derechos de cada una de las temáticas de protección de derechos (genero, étnico, intercultural adulto mayor, discapacidad, niñez, Adolescencia, etc. Se constituye en espacios y organismos de consulta. El CCPD-A, podrá convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es consultiva.

DESTINO DEL MUNDO

*Construyendo la Igualdad de Derechos*

De acuerdo a la Resolución N° 04- 08- 2015- CCPD-ALAUZI, art. 4 integración.- El Consejo Consultivo cantonal de jóvenes y adultos mayores son espacio legal de consulta, participación e incidencia pública, constituido de manera participativa por los titulares de derecho.

Estarán conformado por:

Presidente/a

Vicepresidente/a

Secretario/a

Coordinador/a

12 vocales o comisiones

En total se elegirán 16 representantes de jóvenes y 16 adultos mayores.

Los ciudadano/as duraran dos años en sus funciones de acuerdo al Reglamento de elecciones.

#### REQUISITOS

- 1- Tener voluntad a participar.
- 2- Ser nacido dentro del Cantón Alausi y tener 18- 27 años para los y las jóvenes
- 3- Ser nacido dentro del Cantón Alausi, y tener 65 años en adelante para adultos mayores.
- 3- Tener respaldo de 10 firmas.
- 6- Elaborar una propuesta dependiendo para que dignidad va a participar.
- 7- Participar en la asamblea Cantonal (elecciones)

FECHA.- Miércoles 18 de octubre de 2017.

LUGAR.- Casa Municipal

HORA.- 10h00.

Más información en el GAD, Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, Tercer Piso.

GADMCA

Juntos construyamos el futuro que queremos participando por nuestros derechos, Alausi vive la inclusión social

Cordialmente,



Sr. Manuel Vargas Villa

ALCALDE- PRESIDENTE DE CCPD-A

C/c.-archivo

DESTINO DEL MUNDO

*Construyendo la Igualdad de Derechos*



## INFORME FINAL

INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN

ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES /  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO

Riobamba, 20 de noviembre de 2017

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bonodiano  
P.O. Box (993 2) 38 15 410 /  
411  
Página 1 de 14

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTES, 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" BOMBABA</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 2 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>5</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>6</b>
Etapa Pre-Electoral.....	6
Apoyo Logístico.....	6
Etapa Electoral.....	7
Fase de conformación e instalación de la JRV:.....	7
Fase de votación.....	8
Fase de escrutinio y resultados.....	9
Etapa Post – Electoral:.....	10
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>10</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>11</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>11</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>11</b>
<b>IMAGEN 1 SUFRAGIO</b> .....	<b>12</b>
<b>IMAGEN 2 VOTO ASISTIDO</b> .....	<b>12</b>
<b>IMAGEN 3 VOTO ASISTIDO</b> .....	<b>13</b>
<b>IMAGEN 4 PROCESO ELECTORAL</b> .....	<b>13</b>
<b>IMAGEN 5 ACTAS DE ESCRUTINIO</b> .....	<b>14</b>

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito – Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N35-122 y Ilumaduro  
PBOX (391 2) 38 15 410 /  
411  
Página 2 de 14

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" RIOBAMBA</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 3 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Aprobación:**

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Ing. Paulina Vaca	<p align="center"><b>Especialista</b></p> <p align="center"><b>Proceso Electorales</b></p>	
REVISADO POR:	Ing. Marian Sigüenza	<p align="center"><b>Directora del Consejo Nacional Electoral</b></p> <p align="center"><b>Delegación Provincial de Chimborazo</b></p>	
APROBADO POR:	Ing. Marian Sigüenza	<p align="center"><b>Directora del Consejo Nacional Electoral</b></p> <p align="center"><b>Delegación Provincial de Chimborazo</b></p>	
FECHA DE APROBACIÓN:	Riobamba, 20 de noviembre de 2017.		

*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" RIOBAMBA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 4 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA".

### Antecedentes

Con referencia al Oficio suscrito por la Mgs. Hna Bélgica Sánchez presidenta del Tribunal Electoral de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima" con fecha 15 de noviembre de 2017, en el que solicita se delegue un grupo de personas como veedores para las diferentes mesas electorales, evento que se llevará a cabo el día Lunes 20 de noviembre de 2017.

Una vez conocido el documento en referencia la Ingeniera Mariana Sigüenza Directora del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo se permite designar a los Técnicos de Veeduría para el Proceso Electoral en mención, para dar cumplimiento al procedimiento legal a lo peticionado.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" RIOBAMBA</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;"><small>Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</small></p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 5 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## Base legal

1.1 El Art.25 numeral 20 del Código de la Democracia indica: "Son funciones del Consejo Nacional Electoral (...) Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;"

## Objetivo

### 3.1 Objetivo General

Realizar la observación electoral bajo los principios de transparencia, parcialidad, eficiencia y eficacia e informar el desarrollo y procedimientos de la jornada electoral de conformidad con su normativa interna de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima".

### 3.2 Objetivos Específicos

- Colaborar como veedor en el proceso electoral, de la elección de Consejo Estudiantil 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Riobamba.
- Interactuar entre las instituciones basadas en las necesidades.
- Cumplir con lo establecido en las Leyes y normas legales.

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" BOMBAMBA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 6 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## Desarrollo

De conformidad con el numeral 20 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, código de la Democracia y de acuerdo con lo dispuesto por parte de la Directora Provincial, se supervisó el Proceso Electoral de elecciones del Consejo Estudiantil 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"

### Etapa Pre-Electoral

De conformidad a lo establecido en la vigente Ley Orgánica de Participación ciudadana y control Social; de los Consejos Estudiantiles son mecanismos de asesoramientos compuestos por estudiantes legalmente matriculados en la Unidad Educativa Nuestra Señora de Fátima que se constituyen en espacios de gobernabilidad estudiantil. Las autoridades de la Unidad podrán convocar a inscripciones de candidaturas conformación de listas y a votaciones en el tiempo que lo estime los estatutos y la ley vigente.

### Apoyo Logístico

Mediante oficio, solicitan se les facilite 30 urnas y 10 biombos, para el proceso electoral.

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" RIBAMBA</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 7 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## Etapa Electoral

Siendo las 08H10 se dio inicio al evento de inauguración del Proceso Electoral de la unidad educativa, con presencia de los estudiantes.

### Fase de conformación e instalación de la JRV:

Siendo las 08H20 se procedió a la instalación de la Juntas Receptoras del Voto conforme a su respectivo estatuto, bajo el siguiente detalle:

Recinto: Patio de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima".

Dirección: Primera Constituyente entre Carabobo y Magdalena Dávalos

Número de Juntas Receptoras Del Voto: Doce (11)

Número de Electores: 997

Cada Junta Receptora de Voto fue transitoria y se conformó por 2 estudiantes pertenecientes al nivel y paralelo que en su momento les correspondía sufragar, de acuerdo a planificación previa establecida.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" KOBAMBA</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 8 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

RECINTO	MJRV
Patio de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"	24

**FUENTE:** Delegación Provincial del CNE - Chimborazo

La Juntas Receptoras del voto, estaban distribuidas de acuerdo al listado de estudiantes de cada nivel y paralelo.

#### Fase de votación

La fase de sufragio inició a las 08H30, los estudiantes sufragaron de acuerdo al listado que existía en cada JRV, no fue requisito presentar carnet estudiantil. Al término del sufragio, no se entrega certificado de votación.

Se realizó voto asistido a los niños de inicial; y una vez terminado el sufragio de cada paralelo, las urnas fueron trasladadas al aula de audiovisuales para el posterior escrutinio.

Existieron 3 delegados de cada lista, quienes estuvieron presentes durante la fase de votación.

El Proceso se cumplió con absoluta normalidad, la modalidad de elección fue representativa de los estudiantes de la unidad educativa, quienes a través de la votación universal, directa, secreta y escrutada

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" RIORAMBA	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b> <small>Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</small>
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO
		Pág.: 9 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

públicamente se pronuncian a favor de las listas calificadas para la contienda electoral.

Siendo las 09H43 se procede a cerrar la fase de votación.

#### Fase de escrutinio y resultados

Una vez culminado con la fase de votación, se procede con la etapa del escrutinio en el aula de audiovisuales; siendo las 09h50, los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto abrieron las urnas en presencia de los delegados de las listas participantes y observadores electorales, y se procedió al conteo de votos, obteniéndose los siguientes resultados:

Candidatos	Número de Electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
LISTA 1	997	974	462	27	2
LISTA 2			483		
<b>TOTAL</b>	997	974	945	27	2

**FUENTE:** Delegación Provincial Electoral - Chimborazo

**ELABORADO:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito – Ecuador  
 www.cne.gov.ec  
 Av. 6 de Diciembre  
 N35-122 y Bomañazo  
 PBX: (593 2) 38 15 410 /  
 411

Página 9 de 14

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" RIOMANBA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 10 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

#### Etapa Post – Electoral:

La Tlga. Paulina Suárez, secretaria del tribunal electoral de la Unidad Educativa Nuestra Señora de Fátima, procedió a llenar las actas definitivas, dejando constancia de los resultados finales, mismas que fueron firmadas por la Mgs. Hna Bélgica Sánchez y Tlga. Paulina Suárez Presidenta y Secretaria del Tribunal Electoral de la Unidad Educativa respectivamente, a más de la firma de los representantes de las listas N.1 y N.2.

Se anunció los resultados a todos los estudiantes de la unidad educativa que estaban esperando en los patios de la institución, siendo la lista N. 2 la ganadora de la contienda electoral.

#### Conclusiones:

- El proceso electoral de elección de Consejos Estudiantil 2017-2018 de la Unidad Educativa Nuestra Señora de Fátima, concluyó con normalidad sin existir inconvenientes en ninguna de sus fases electorales.
- Los estudiantes electos en las diferentes listas, se sintieron respaldados y satisfechos con la asistencia técnica, apoyo logístico y observación en el proceso que brindó el CNE – Delegación de Chimbarazo.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" RIOBAMBA</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 11 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

### Recomendaciones:

- Difundir los servicios Institucionales.
- Ofrecer los servicios institucionales a organizaciones, instituciones públicas y privadas en el marco de sus competencias con la finalidad de brindar y ejecutar procesos electorales eficientes y eficaces.
- Garantizar los principios constitucionales y brindar seguridad jurídica a sus candidatos e integrantes.
- Comprometer el apoyo total de las autoridades de la Unidad Nuestra Señora de Fátima, para que el desarrollo de estos procesos de elección sea representada con total eficiencia y satisfacción.

### Listado de Anexos:

- Fotografía No.1 del recinto
- Fotografía No.2 de la inauguración
- Fotografía No.3 del proceso electoral
- Fotografía No.4 voto asistido
- Fotografía No. 5 escrutinio
- Fotografía de las actas de escrutinio
- Fotografía de la acta de resultados.

### Registro Fotográfico:

*Compromiso con la  
Democracia*

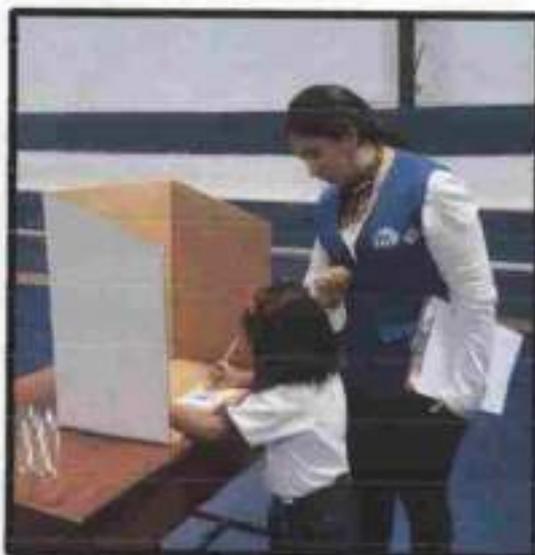
Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" BOMBAMBA</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fatima"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 12 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

### IMAGEN 1 SUFRAGIO



### IMAGEN 2 VOTO ASISTIDO





## INFORME FINAL

Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación  
ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
"MAESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" BOMBAMBÁ

Asistencia Técnica, Apoyo  
Logístico y Observación

Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018  
de la Unidad Educativa "Maestra Señora de  
Fátima"

CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO

Pág.: 13 de 14

RESPONSABLE DE APLICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE DE MONITOREO

COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES

### IMAGEN 3 VOTO ASISTIDO



### IMAGEN 4 PROCESO ELECTORAL



*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bosmediano  
P.O. Box: (590 2) 08 15 410 /  
411  
Página 13 de 14



	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" RORAMELA</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa "Nuestra Señora de Fátima"</p>
		<p align="center">CNE-IV-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 14 de 14</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

IMAGEN 5 ACTAS DE ESCRUTINIO

IMAGEN 6 HOJA DE CÓMPUTO





## INFORME FINAL

INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN

ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA ESPECIALIZADA CARLOS GARBAY.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES /  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO

Ríobamba, 20 de noviembre de 2017

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-DE-SU-08); Versión: 2

www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bonifacio  
PHX: (593 2) 38 15-410 /  
411  
Página 1 de 13

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARIBAY" - RIOBAMBA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garibay"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 2 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>6</b>
Etapa Pre-Electoral.....	6
Apoyo Logístico.....	6
Etapa Electoral.....	6
Fase de conformación e instalación de la JRV:.....	7
Fase de votación.....	8
Fase de escrutinio y resultados.....	9
Etapa Post – Electoral:.....	9
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>10</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>10</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>11</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>12</b>
<b>IMAGEN 1 ESCRUTINIO</b> .....	<b>12</b>
<b>IMAGEN 2 DEL PROCESO ELECTORAL</b> .....	<b>12</b>
<b>IMAGEN 3 LECTURA ACTA DE RESULTADOS</b> .....	<b>12</b>
<b>IMAGEN 4 SUFRAGIO</b> .....	<b>13</b>
<b>IMAGEN 5 VOTO ASISTIDO</b> .....	<b>13</b>

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARIBAY" - RIOBAMBA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garibay"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 3 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Aprobación:**

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Ing. Paulina Vaca	<b>Especialista Proceso Electorales</b>	
REVISADO POR:	Ing. Marian Sigüenza	<b>Directora del consejo Nacional Provincial de Chimborazo</b>	
APROBADO POR:	Ing. Marian Sigüenza	<b>Directora del consejo Nacional Provincial de Chimborazo</b>	
FECHA DE APROBACIÓN:	Riobamba, 20 de noviembre de 2017.		

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
[www.cne.gov.ec](http://www.cne.gov.ec)  
 Av. 6 de Diciembre  
 N33-122 y Bonifacio  
 PBX: (593 2) 38 15 410 /  
 411  
 Página 3 de 13



	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARBAY" - RIOBAMBA</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 4 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN  
ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA ESPECIALIZAD "CARLOS GARBAY".**

**Antecedentes**

Con referencia al Oficio Nro. 53-R-UEECG-2016-2017-OF, fecha 14 de noviembre de 2017 suscrito por la Lic. Lorena Coronel Rectora encargada de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay", en el que solicita se delegue un grupo de personas como veedores para las diferentes mesas electorales, evento que se llevará a cabo el viernes 17 de noviembre de 2017.

Una vez conocido el documento en referencia la Ingeniera Mariana Sigüenza Directora del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo se permite designar a los Técnicos de Veeduría para el Proceso Electoral en mención, para dar cumplimiento al procedimiento legal a lo peticionado.

**Base legal**

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito – Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Benmosimano  
PBX: (593 2) 38 15 410 /  
411  
Página 4 de 13

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARBAY"- RIOBAMBA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág: 5 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

1.1 El Art.25 numeral 20 del Código de la Democracia indica: "Son funciones del Consejo Nacional Electoral (...) Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;"

## Objetivo

### 3.1 Objetivo General

Realizar la observación electoral bajo los principios de transparencia, parcialidad, eficiencia y eficacia e informar el desarrollo y procedimientos de la jornada electoral de conformidad con su normativa interna de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay".

### 3.2 Objetivos Específicos

- Colaborar como veedor en el proceso electoral, de la elección de Consejo Estudiantil 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay" de la ciudad de Riobamba.
- Interactuar entre las instituciones basadas en las necesidades.
- Cumplir con lo establecido en las Leyes y normas legales.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARBAY" - RIOBAMBA</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"</p>
		<p style="text-align: center;"><b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b></p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 6 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## Desarrollo

De conformidad con el numeral 20 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, código de la Democracia y de acuerdo con lo dispuesto por parte de la Directora Provincial, se supervisó el Proceso Electoral de elecciones del Consejo Estudiantil 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"

### Etapas Pre-Electorales

De conformidad a lo establecido en la vigente Ley Orgánica de Participación ciudadana y control Social; de los Consejos Estudiantiles son mecanismos de asesoramientos compuestos por estudiantes legalmente matriculados en la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay" que se constituyen en espacios de gobernabilidad estudiantil. Las autoridades de la Unidad podrán convocar a inscripciones de candidaturas conformación de listas y a votaciones en el tiempo que lo estime los estatutos y la ley vigente.

### Apoyo Logístico

Mediante oficio, solicitan se les facilite 4 urnas y 4 biombos, para el proceso electoral.

### Etapas Electorales

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARBAY" - RIOBAMBA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 7 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Siendo las 08H00 se dio inicio al evento de inauguración del Proceso Electoral de la unidad educativa, con presencia de los estudiantes.

Fase de conformación e instalación de la JRV:

Siendo las 08H20 se procedió a la instalación de la Juntas Receptoras del Voto conforme a su respectivo estatuto, bajo el siguiente detalle:

Recinto: Auditorio de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay".

Dirección: Emilio Estrada y Jaime Roldos

Número de Juntas Receptoras Del Voto: Cuatro (4)

Número de Electores: 261 votantes.

Cada Junta Receptora de Voto se conformó por 3 personas presidente, secretario, segundo vocal por un docente que era parte del Tribunal Electoral de la unidad educativa.

RECINTO

MJRV

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gov.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bonifacio  
PBX: (093 2) 38 15 410 /  
411  
Página 7 de 13

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARBAY" - ROMAMBA	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b> <small>Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"</small>
		<b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b>
		Pág.: 8 de 13
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Auditorio de la Unidad Educativa "Carlos Garbay"	12
--	----

**FUENTE:** Delegaciones Provinciales del CNE - Chimborazo

La Juntas Receptoras del voto, estaban distribuidas por orden alfabético según como constaba en el padrón electoral.

#### Fase de votación

La fase de sufragio inició a las 08H35, se dio inicio cada maestra es responsable de que sus estudiantes sufraguen, es importante recalcar que este grupo de electores tienen capacidades especiales por tal razón el 95 % de sufragantes participaron del evento con voto asistido, los miembros de las JRV manejaban dos carteles donde constaba la foto del candidato por lista, ese material facilitaba para que los electores puedan escoger la lista de su preferencia.

El carnet estudiantil se convirtió en el documento habilitante para sufragar.

El Proceso se cumplió con absoluta normalidad, la modalidad de elección fue representativa de los estudiantes de la Unidad Educativa, quienes a través de la votación universal, directa, secreta y escrutada en públicamente se pronuncian a favor de las listas calificadas para la contienda electoral.

Siendo las 10H45 se procede a cerrar la etapa de votación.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DEL CONSEJO ESTUDANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARBAY" - RIORAMBA	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b> <small>Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"</small>
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO
		Pág.: 9 de 13
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Fase de escrutinio y resultados

Una vez culminado con la fase de votación, se procede con la etapa del escrutinio siendo las 11h47, los miembros de las juntas receptoras del voto abrieron las urnas en presencia de los delegados de las listas participantes y observadores electorales, para realizar el escrutinio, obteniéndose los siguientes resultados:

Recintos	Número de Electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Auditorio de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"	261	211	208	1	2

**FUENTE:** Delegaciones Provinciales Electorales - Chimborazo

**ELABORADO:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

### Etapa Post – Electoral:

La magister Lorena Coronel, encargado del Proceso Electoral de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay", procedió a llenar las actas definitiva de dejando constancia de los resultados finales, mismas que estaban firmadas por los funcionarios delegados del Consejo Nacional Electoral Delegación de Chimborazo se anunció los resultados

*Compromiso con la Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARBAY" - BOMBABA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 10 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

a todos los estudiantes de la unidad educativa que estaban esperando en los patios de la institución.

### Conclusiones:

- El proceso electoral de elección de Consejos Estudiantil 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay", concluyó con tal normalidad sin existir inconvenientes en ningún de sus fases electorales.
- Los estudiantes electos en las diferentes listas, se sintieron respaldados y satisfechos con la asistencia técnica, apoyo logístico y observación en el proceso que brindó el CNE – Delegación de Chimborazo.

### Recomendaciones:

- Difundir los servicios Institucionales.
- Ofrecer los servicios institucionales a organizaciones, instituciones públicas y privadas en el marco de sus competencias con la finalidad de brindar y ejecutar procesos electorales eficientes y eficaces.
- Garantizar los principios constitucionales y brindar seguridad jurídica a sus candidatos e integrantes.
- Comprometer el apoyo total de las autoridades de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay", para que el desarrollo de estos procesos de elección sea representada con total eficiencia y satisfacción.

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARRA" - RIOBAMBA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garra"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 11 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Listado de Anexos:**

- Fotografía No.1 Escrutinio
- Fotografía No.2 Lectura de acta de Resultados
- Fotografía No.3 Del proceso electoral
- Fotografía No.4 Sufragio
- Fotografía N°. 5 Voto asistido

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARBAY" - RIOBAMBA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 12 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Registro Fotográfico:

**IMAGEN 3 LECTURA ACTA DE RESULTADOS**



**IMAGEN 2 DEL PROCESO ELECTORAL**



*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
[www.cne.gob.ec](http://www.cne.gob.ec)  
 Av. 6 de Diciembre  
 N33-122 y Benmediato  
 PBX: (593 2) 38 15 410 /  
 411  
 Página 12 de 13



	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARRAY" - RIOBAMBA</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa Especializada "Carlos Garbay"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 13 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

### IMAGEN 4 SUFRAGIO



### IMAGEN 5 VOTO ASISTIDO





## CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

### INFORME FINAL

INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN

ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA SAN FELIPE NERI.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES /  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO

Riobamba, 13 de noviembre de 2017

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bosmediano  
P.O.C. (593 2) 38 15 410 /  
411  
Página 1 de 13

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI - ROBAMBA</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Estudiantil 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Neri</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 2 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>5</b>
Etapa Pre-Electoral .....	<b>6</b>
Asistencia Técnica .....	<b>6</b>
Apoyo Logístico .....	<b>6</b>
Etapa Electoral .....	<b>6</b>
Fase de conformación e instalación de la JRV: .....	<b>7</b>
Fase de votación .....	<b>8</b>
Fase de escrutinio y resultados .....	<b>9</b>
Etapa Post – Electoral: .....	<b>10</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>10</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>10</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>10</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>11</b>

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI - RIOBAMBA	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b> <small>Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Neri</small>
		<b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b>
		Pág.: 3 de 13
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Aprobación:**

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	Ing. Paulina Vaca	<b>Especialista Proceso Electorales</b>	
<b>REVISADO POR:</b>	Ing. Mariana Sigüenza	<b>Directora del consejo Nacional Provincial de Chimborazo</b>	
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Mariana Sigüenza	<b>Directora del consejo Nacional Provincial de Chimborazo</b>	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	Riobamba, 13 de noviembre de 2017.		

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI - KUSAMBA</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Neri</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 4 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN  
ELECCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA SAN FELIPE NERI.**

**Antecedentes**

Con referencia al Memorando Nro. CNE-DPCH-2017-0608-M, con fecha 7 de noviembre de 2017 suscrito por la Ing. Mariana De Jesús Sigüenza Barreno Directora del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Chimborazo, en el que una vez conocido el documento en referencia se permite designar a los Técnicos de Veeduría del CNE – Delegación de Chimborazo al Proceso Electoral de las elecciones del Consejo Estudiantil, para dar cumplimiento al procedimiento legal a lo peticionado en el Oficio UESFN.055-2017-2018.SG-UEFSFN suscrito por el H. Mauricio Cadena Heredia Msc. S.J, rector.

**Base legal**

- 1.1 El Art.25 numeral 20 del Código de la Democracia indica: "Son funciones del Consejo Nacional Electoral (...) Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;"

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI - RIOBAMBA</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Neri</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 5 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## Objetivo

### 3.1 Objetivo General

Realizar la observación electoral bajo los principios de transparencia, parcialidad, eficiencia y eficacia e informar el desarrollo y procedimientos de la jornada electoral de conformidad con su normativa interna.

### 3.2 Objetivos Específicos

- Colaborar como veedor en el proceso electoral, de la elección de Consejo Estudiantil 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Neri de la ciudad de Riobamba.
- Interactuar entre las instituciones basadas en las necesidades.
- Cumplir con lo establecido en las Leyes y normas legales.

## Desarrollo

De conformidad con el numeral 20 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, código de la Democracia y de acuerdo con lo dispuesto por parte de la Directora Provincial, se supervisó el Proceso Electoral de elecciones del Consejo Estudiantil 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Neri.

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI - RIOBAMBA	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b>
		<small>Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Neri</small>
		<b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b>
		Pág.: 6 de 13
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Etapa Pre-Electoral

Conforme al oficio UESFN.055-2017-2018.SG-UEFSFN, de fecha 6 de noviembre de 2017 suscrito por el H. Mauricio Cadena Heredia Msc.S.J, rector, en el que de conformidad a lo establecido en la vigente Ley Orgánica de Participación ciudadana y control Social; de los Consejos Estudiantiles son mecanismos de asesoramientos compuestos por estudiantes legalmente matriculados en la Unidad Educativa San Felipe Neri que se constituyen en espacios de gobernabilidad estudiantil. Las autoridades de la Unidad podrán convocar a inscripciones de candidaturas conformación de listas y a votaciones en el tiempo que lo estime los estatutos y la ley vigente.

### Apoyo Logístico

Mediante oficio UESFN.055-2017-2018.Sg-UEFSFN, solicitan se les facilite 7 ánforas y 7 biombos, para facilitar el proceso electoral.

### Etapa Electoral

Siendo las 07:50 se dio inicio al evento de inauguración del Proceso Electoral de la unidad educativa, en las instalaciones del coliseo con estudiantes de varios cursos de la institución, protocolo organizado por el Ab. Patricio Loya docente encargado de la logística del proceso previa a la inauguración, se constató que las Juntas Receptoras del voto estaban ya instaladas desde las 07:00 am conformadas por 2

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI - RIORAMBA	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b> <small>Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Neri</small>
		<b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b>
		Pág.: 7 de 13
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

vocales principales, secretario y 2 veedores correspondientes a cada lista.

Acto seguido el proceso electoral dio inicio a las 08:10, directamente con la operación de sufragio, cada docente era responsable de su curso y cumplían el distributivo del orden que tenían que acercarse al recinto para las votaciones.

El universo de electores correspondía al listado de estudiantes matriculados en la Unidad Educativa San Felipe Neri, el carnet estudiantil se convertía en el documento habilitante para sufragar, aquellos estudiantes que no poseían el carnet estudiantil podían remplazar con un certificado emitido por la autoridad competente, con la finalidad de presentarse en la mesa y poder sufragar.

#### Fase de conformación e instalación de la JRV:

Conforme a su respectivo estatuto, Juntas Receptoras del Voto ya estaban instaladas bajo el siguiente detalle:

Recinto: Coliseo de la Unidad Educativa San Felipe Neri.

Dirección: Orozco y 5 de Junio

Número de Juntas Receptoras Del Voto: Siete (7)

Número de Electores: 1644

Cada Junta Receptora de Voto estaba conformada por 2 estudiantes presidente, secretario, por un docente que era parte

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI - RIORAMBA	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b> <small>Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Neri</small>
		<b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b>
		Pág.: 8 de 13
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

del Tribunal Electoral de la unidad educativa, y por un estudiante veedor de cada lista.

RECINTO	MJRV
Coliseo de la Unidad Educativa San Felipe Neri	21

**FUENTE:** Delegaciones Provinciales del CNE - Chimborazo

### Fase de votación

La fase de sufragio inició a las 08H10, se dio inicio con los 6 cursos que estaban presentes en la inauguración, cada docente era responsable de su curso para que todos los estudiantes participen con su voto.

Los estudiantes participaron de una mañana democrática, el número de electores abarca a todos los estudiantes matriculados en la institución, por tal razón la participación de los niños de primero de básica participaron en el evento y se apoyó con el voto asistido, las papeletas de votación para este sector de electores eran impresos a colores, lo cual permitía identificar por color a su candidato de la lista de su preferencia.

Siendo las 11:45 se procede a cerrar la etapa de votación, sin presentar ninguna clase de desmandes que puedan alterar el proceso electoral.

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERÍ - RÍOBAMBA	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b> <small>Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Nerí</small>
		<b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b>
		Pág.: 9 de 13
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Fase de escrutinio y resultados

Una vez culminado con la fase de votación, acto seguido se procede con la etapa del escrutinio siendo las 11:50, los miembros de las juntas receptoras del voto abrieron las urnas en presencia de los delegados de las listas participantes y observadores electorales, para realizar el escrutinio, obteniéndose los siguientes resultados:

Recintos	Número de Electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Coliseo de la Unidad Educativa San Felipe Nerí	1644	1566	1447	111	9

**FUENTE:** Delegaciones Provinciales Electorales - Chimborazo

**ELABORADO:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

Se considera que bajo la decisión del Abogado Patricio Loya, y delegados de las listas decidieron contar todos los votos de cada una de la juntas receptoras del voto, para consolidar la participación de todos los electores de la unidad, a pesar de que en dos juntas receptoras del voto existía más papeletas que el número de electores registrados en el padrón electoral, circunstancia que se dio por lo que los participantes eran niños de 5 años y depositaron las papeletas en diferentes urnas.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERÍ - RWOBAMBA</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;"><small>Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Nerí</small></p>
		<p style="text-align: center;"><b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b></p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 10 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

#### Etapa Post – Electoral:

El Abogado Patricio Loya, encargado del Proceso Electoral de la Unidad Educativa San Felipe Nerí, procedió a llenar las actas definitiva de dejando constancia de los resultados finales, mismas que estaban firmadas por los funcionarios delegados del Consejo Nacional Electoral Delegación de Chimborazo se anunció los resultados a todos los estudiantes de la unidad educativa que estaban esperando en los patios de la institución.

#### Conclusiones:

- El proceso electoral de elección de Consejos Estudiantil 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Nerí, concluyó con tal normalidad sin existir inconvenientes en ningún de sus fases electorales.
- Los estudiantes electos en las diferentes listas, se sintieron respaldados y satisfechos con la asistencia técnica, apoyo logístico y observación en el proceso que brindó el CNE – Delegación de Chimborazo.

#### Recomendaciones:

- Difundir los servicios Institucionales.
- Ofrecer los servicios institucionales a organizaciones, instituciones públicas y privadas en el marco de sus competencias con la finalidad de brindar y ejecutar procesos electorales eficientes y eficaces.

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERÍ - RIOBAMBA</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Nerí</p>
		<p align="center"><b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b></p>
		<p align="center">Pág.: 11 de 13</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

- Garantizar los principios constitucionales y brindar seguridad jurídica a sus candidatos e integrantes.
- Comprometer el apoyo total de las autoridades de la Unidad Educativa San Felipe Nerí, para que el desarrollo de estos procesos de elección sea representada con total eficiencia y satisfacción.

#### Listado de Anexos:

- Fotografía No.1 del recinto
- Fotografía No.2 de la inauguración
- Fotografía No.3 del proceso electoral
- Fotografía No.4 voto asistido
- Fotografía No. 5 escrutinio
- Fotografía de las actas de escrutinio
- Fotografía de la acta de resultados.

#### Registro Fotográfico:



*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2



## INFORME FINAL

Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación  
ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN  
FELIPE NERI - RIOBAMBA

Asistencia Técnica, Apoyo  
Logístico y Observación

Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018  
de la Unidad Educativa San Felipe Neri

CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO

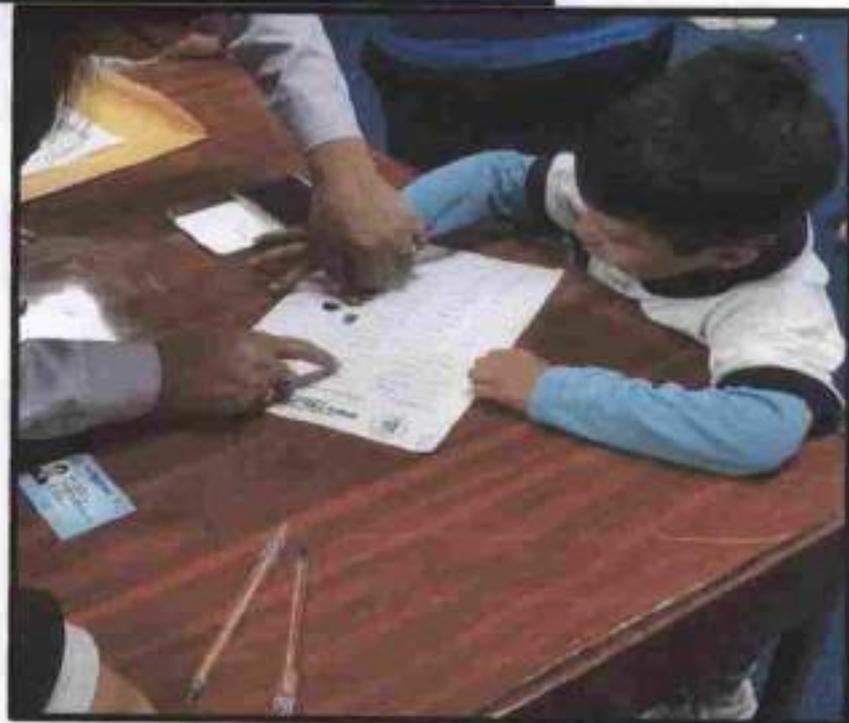
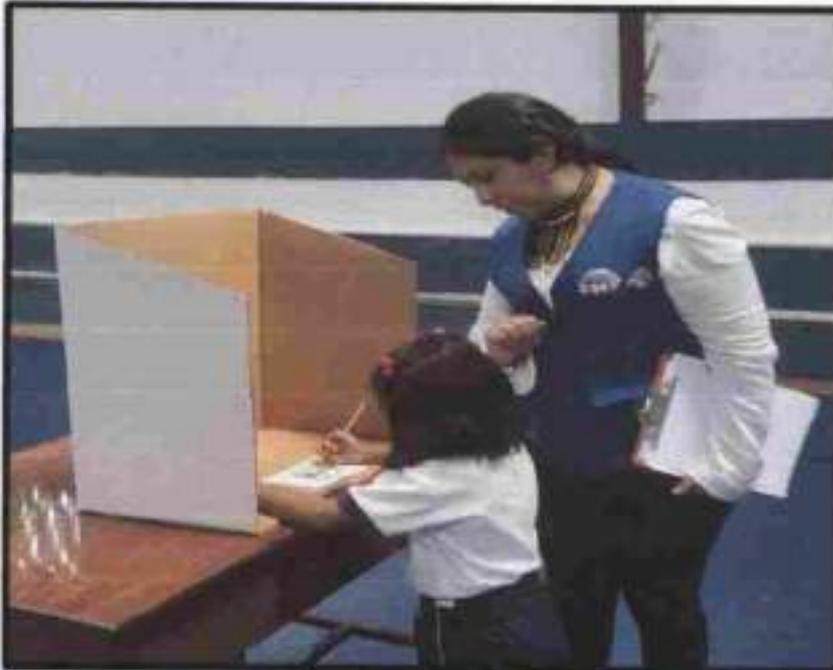
Pág.: 12 de 13

RESPONSABLE DE APLICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE DE MONITOREO

COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES



*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gub.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bosmediano  
PBX: (593 2) 38 15 410 /  
411

Página 12 de 13





# INFORME FINAL

Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación  
ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTE 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN  
FELIPE NERI - RIOBAMBA

Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación

Elecciones del Consejo Estudiante, 2017-2018 de la Unidad Educativa San Felipe Neri

CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO

Pág.: 13 de 13

RESPONSABLE DE APLICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE DE MONITOREO

COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES



UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI  
TRIBUNAL ELECTORAL ESTUDIANTE 2017-2018  
ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS ESTUDIANTES

HOJA N.º \_\_\_\_\_

### ACTA DE ESCRIBIENDO

El presente acta tiene por objeto registrar el desarrollo de la elección de los representantes de los consejos estudiantiles de la Unidad Educativa San Felipe Neri, en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

Se realizó en el aula de \_\_\_\_\_ de la Unidad Educativa San Felipe Neri, a las \_\_\_\_\_ horas de la mañana, con la presencia de los señores \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, quienes actuaron como observadores, y de los señores \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, quienes actuaron como miembros del Tribunal Electoral Estudiante.

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían los nombres de los candidatos a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero de los consejos estudiantiles de los cursos de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

Después de haber verificado que los sobres estaban correctamente sellados y que no había sido posible su apertura antes de la hora establecida, se procedió a la apertura de los mismos en presencia de los señores \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, quienes actuaron como observadores, y de los señores \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, quienes actuaron como miembros del Tribunal Electoral Estudiante.

Se procedió a la lectura de los nombres de los candidatos que resultaron elegidos para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero de los consejos estudiantiles de los cursos de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

Los señores \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, quienes actuaron como observadores, certificaron que el desarrollo de la elección se realizó de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elecciones del Consejo Estudiante de la Unidad Educativa San Felipe Neri.

En fe de lo cual, se suscribe el presente acta en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

\_\_\_\_\_  
Presidente del Tribunal Electoral Estudiante

\_\_\_\_\_  
Observador

UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI  
TRIBUNAL ELECTORAL ESTUDIANTE 2017-2018  
ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS ESTUDIANTES

### HOJA DE COMPUTO

El presente documento tiene por objeto registrar el cómputo de los votos emitidos por los estudiantes de la Unidad Educativa San Felipe Neri, en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

CARGO	CANDIDATO	VOTOS
PRESIDENTE	_____	_____
	_____	_____
VICEPRESIDENTE	_____	_____
	_____	_____
SECRETARIO	_____	_____
	_____	_____
TESORERO	_____	_____
	_____	_____

En fe de lo cual, se suscribe el presente acta en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

\_\_\_\_\_  
Presidente del Tribunal Electoral Estudiante

\_\_\_\_\_  
Observador

Compromiso con la  
Democracia

Código: FO-02/PE-OE-SU-08; Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bomasigas  
PH: (593 2) 38 15 410 /  
411  
Página 13 de 13



## INFORME FINAL

Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación  
ELECCION DEL CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018 DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN  
FEUPE NEPI - KIBAMBRA.

Asistencia Técnica, Apoyo  
Logístico y Observación

Elecciones del Consejo Estudiantil, 2017-2018  
de la Unidad Educativa San Felipe Nepi

CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO

Pág.: 14 de 14

RESPONSABLE DE APLICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE DE MONITOREO

COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES

**PAPELETA DE SUFRAGIO**  
**ELECCIÓN CONSEJO ESTUDIANTIL 2017-2018**

**LISTA 1**                      **LISTA 2**

**COLLAGUAZO SOLIS**  
**DENNY S ANTONIO**

**MEDINA NOVILLO**  
**BRYAN CRISTOPHER**

**SFN**  
**1836**  
A SUFRAGIO LIBRE Y SUAVEMENTE

**10 de Noviembre del 2017**

*Compromiso con la  
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador  
www.cne.gob.ec  
Av. 6 de Diciembre  
N33-122 y Bosque de las  
Pájaras (593 2) 38 15 410 /  
411

Página 14 de 14



**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL**

**INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN**

**ELECCIONES DEL GOBIERNO COMUNITARIO "COMUNIDAD LAIME  
CAPULISPUNGO"**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES /  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

**Riobamba, 2 de diciembre de 2017**

*Compromiso con la Democracia*

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Gobierno comunitario, 2018-2019 del Gobierno comunitario de " JAJMS CAPULISPUNGO" - GUAMOTE</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Gobierno comunitario, 2018-2019 del Gobierno comunitario de " JAJMS CAPULISPUNGO"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 2 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	3
<b>ANTECEDENTES</b> .....	4
<b>BASE LEGAL</b> .....	4
<b>OBJETIVO</b> .....	5
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	5
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	5
<b>DESARROLLO</b> .....	5
Fase de conformación e instalación de la JRV: .....	6
<b>MARCO JURÍDICO</b> .....	6
<b>ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO ELECTORAL INTERNO DEL GOBIERNO COMUNITARIO DE CAPULISPUNGO, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO</b> .....	6
<b>SUPERVISIÓN ELECTORAL</b> .....	7
Fase de escrutinio y resultados .....	7
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	9
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	9
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	9
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	10

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación <small>Elecciones del Gobierno consultivo, 2018-2019 del Gobierno consultivo de " LAIME CAVALDUNDO"</small> <small>Elecciones del Gobierno consultivo, 2018-2019 del Gobierno consultivo de " LAIME CAVALDUNDO"</small> <small>LAIME CAVALDUNDO™ - GUAMOTE</small>	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b>
		<small>Elecciones del Gobierno consultivo, 2018-2019 del Gobierno consultivo de " LAIME CAVALDUNDO"</small>
		<b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b>
		Pág.: 3 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>		DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>		COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES

**Aprobación:**

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	Ing. Paulina Vaca	<b>Especialista Proceso Electorales</b>	
<b>REVISADO POR:</b>	Ing. Mariana Sigüenza	<b>Directora del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Chimborazo</b>	
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Mariana Sigüenza	<b>Directora del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de Chimborazo</b>	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	Riobamba, de 2017.		

	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Gobierno comunitario, 2018-2019 del Gobierno comunitario de "LAIME CAPULISPUNGO"- GUAMOTE</p>	<p align="center"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p align="center">Elecciones del Gobierno comunitario, 2018-2019 del Gobierno comunitario de "LAIME CAPULISPUNGO"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 4 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN ELECCIONES DEL GOBIERNO COMUNITARIO "COMUNIDAD LAIME CAPULISPUNGO"

### Antecedentes

Con referencia al oficio de fecha 17 de noviembre de 2017 suscrito por el Sr. Agustín Chicaiza, Coordinador de la Comisión Electoral de la comunidad LAIME CAPULISPUNGO del cantón Guamote, en el que solicita la cooperación de un grupo de delgados de la Institución para que supervisen y asesoren durante el desarrollo de las elecciones del Gobierno comunitario, evento que se llevará a cabo el sábado 2 de diciembre de 2017, a partir de las 11:00 de la mañana.

Una vez conocido el documento en referencia la Ingeniera Mariana Sigüenza Directora del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo se permite designar a los Técnicos para la supervisión del Proceso Electoral en mención, para dar cumplimiento al procedimiento legal a lo petitionado.

### Base legal

- 1.1 El Art.25 numeral 20 del Código de la Democracia indica: "Son funciones del Consejo Nacional Electoral (...) Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;"

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Gobierno comunitario, 2018-2019 del Gobierno comunitario de * LAIME CAPULISPUNGO** - GUAMOTE</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Gobierno comunitario, 2018-2019 del Gobierno comunitario de * LAIME CAPULISPUNGO**</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 5 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## Objetivo

### Objetivo General

Realizar la observación electoral bajo los principios de transparencia, parcialidad, eficiencia y eficacia e informar el desarrollo y procedimientos de la jornada electoral de conformidad con su normativa interna de la COMUNIDAD LAIME CAPULISPUNGO.

### Objetivos Específicos

- Colaborar como veedor en el proceso electoral, de las elecciones del Gobierno comunitario de la COMUNIDAD LAIME CAPULISPUNGO del cantón Guamote.
- Interactuar entre las instituciones basadas en las necesidades.
- Cumplir con lo establecido en las Leyes y normas legales.

### Desarrollo

De conformidad con el numeral 20 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, código de la Democracia y de acuerdo con lo dispuesto por parte de la Directora Provincial, se supervisó el Proceso Electoral de elecciones del Gobierno comunitario de la COMUNIDAD LAIME CAPULISPUNGO

Cabe rescatar que se les entregó un carnet de identificación a las personas de la comunidad para que se acerquen a sufragar, respectivamente un carnet rosado fue entregado a las mujeres y a los hombres un carnet de

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Gobierno comunitario, 2018-2019 del Gobierno comunitario de " LAIME CAPULISPUNGO" - GUAMOTE</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Gobierno comunitario, 2018-2019 del Gobierno comunitario de " LAIME CAPULISPUNGO"</p>
		<p style="text-align: center;"><b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b></p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 6 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

color amarillo, En la papeleta de votación se hizo referencia la fotografía de dos diferentes candidatos, solamente como una guía de los partidos políticos correspondientemente.

Los comuneros que sufragaban procedieron a cancelar el valor de 0.25 ctvs para retirar el certificado de votación, y las personas que no sufragaban pagaban una multa del valor de 5.00 dólares.

Fase de conformación e instalación de la JRV:

Siendo las 08H20 se procedió a la instalación de la Juntas Receptoras del Voto conforme a su respectivo estatuto, bajo el siguiente detalle:

**Recinto:** Casa Comunal de la COMUNIDAD LAIME CAPULISPUNGO

**Dirección:** Cantón Guamote.

**Número de Juntas Receptoras Del Voto:** Dos (2)

**Número de Electores:** 113

## MARCO JURÍDICO

Reglamento Interno de elecciones de la Comunidad Capulispungo, cantón Guamote, provincia de Chimborazo

ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO ELECTORAL INTERNO DEL GOBIERNO COMUNITARIO DE CAPULISPUNGO, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

*Compromiso con la Democracia*

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación Elecciones del Gobierno consuntivo, 2018-2019 del Gobierno consuntivo de " LAJNE CAPULISPUNGO" - GUAMOTE	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b>
		Elecciones del Gobierno consuntivo, 2018-2019 del Gobierno consuntivo de " CAPULISPUNGO"
		<b>CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</b>
		Pág.: 7 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Supervisión Electoral

El proceso electoral interno se inició a las 14h50, con la presencia de todos los comuneros quienes se encontraban presentes en la Asamblea, con las palabras de bienvenida de parte del Presidente de la Comisión Electoral.

Posterior a ello se dio a conocer la rendición de cuentas de la Directiva saliente, en lo relacionado a la construcción del Cementerio Comunal, leyendo el reglamento para su uso y poniendo en consideración de los comuneros de Capulispungo.

Se puso a consideración y se puso en conocimiento el Reglamento para las elecciones del nuevo año, indicando todos los artículos para ser aprobados, ante lo propuesto los comuneros presentes indicaron estar de acuerdo con el reglamento.

Una vez aprobado el Reglamento del Proceso de Elecciones, solicitaron a los técnicos presentes del Consejo Nacional Electoral, se de a conocer las instrucciones para el desarrollo del proceso electoral.

Para dar cumplimiento se solicitó la moción de nombres para conformar las listas que incluyan al Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Síndico de la Comunidad Capulispungo.

Se conformaron dos Juntas Receptoras del Voto, una para Hombre y otra para Mujeres.

### Fase de escrutinio y resultados

Una vez culminado con la fase de votación, se procede con la etapa del escrutinio en la casa comunal; siendo las 16h00, los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto abrieron las urnas en presencia de los delegados de las listas participantes y observadores electorales, y se procedió al conteo de votos, obteniéndose los siguientes resultados:

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Gobierno comunitario, 2018-2019 del Gobierno comunitario de "LAJME CAPULUPUNDO" - GUANOTE</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Gobierno comunitario, 2018-2019 del Gobierno comunitario de "LAJME CAPULUPUNDO"</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 8 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Candidatos	Número de Electores	Número de votantes	Votos Nulos	Votos Blancos
LISTA 1	113	113	3	3
LISTA 2				
<b>TOTAL</b>	113	113	3	3

**FUENTE:** Delegación Provincial Electoral - Chimborazo

**ELABORADO:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

Se anunció los resultados a todos los comuneros que estaban esperando en la casa comunal, siendo la lista N. 1 la ganadora de la contienda electoral.

La lista ganadora fue la Lista 1 con 59 votos, conformada de la siguiente manera:

NOMBRES	CARGO ELECTO
Isabel Chimbolema	Presidente
Ángel Mariño Quishpe	Vicepresidenta
Manuela Tene	Secretario
Ana Lucía Quishpe	Tesorera
Andrea Tenelema	Síndico
Espíritu Guaraca	Vocal Principal 1
Elsa Tene	Vocal Principal 2
Ángel Daqulema	Vocal Principal 3

**FUENTE:** Delegación Provincial Electoral - Chimborazo

**ELABORADO:** Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Gobierno comunitario, 2019-2023 del Gobierno comunitario de "LAIME CAPULISPUNGO" - GUAYOTE</p>	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p style="text-align: center;">Elecciones del Gobierno comunitario, 2019-2023 del Gobierno comunitario de "LAIME CAPULISPUNGO"</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 9 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

### Conclusiones:

- El proceso electoral de elección del Gobierno comunitario de la Comunidad "LAIME CAPULISPUNGO", concluyó con normalidad sin existir inconvenientes en ninguna de sus fases electorales.
- Los candidatos en las diferentes listas, se sintieron respaldados y satisfechos con la asistencia técnica, apoyo logístico y observación en el proceso que brindó el CNE – Delegación de Chimborazo.

### Recomendaciones:

- Difundir los servicios Institucionales.
- Ofrecer los servicios institucionales a organizaciones, instituciones públicas y privadas en el marco de sus competencias con la finalidad de brindar y ejecutar procesos electorales eficientes y eficaces.
- Garantizar los principios constitucionales y brindar seguridad jurídica a sus candidatos e integrantes.

### Listado de Anexos:

- Fotografía No.1 sufragio
- Fotografía No.2 de la inauguración
- Fotografía No.3 del proceso electoral
- Fotografía No.4 voto asistido
- Fotografía No. 5 escrutinio
- Fotografía No. 6 acta de resultados.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación Elecciones del Gobierno consultivo, 2015-2016 del Gobierno consultivo de * LAMBE CAPULISPUNGO** - GUAMOYE	Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación Elecciones del Gobierno consultivo, 2015-2016 del Gobierno consultivo de * LAMBE CAPULISPUNGO**
		CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO Pág.: 10 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Registro Fotográfico:

**FOTOGRAFÍA 1 SUFRAGIO**



**FOTOGRAFÍA 2 INAUGURACIÓN**



**FOTOGRAFÍA 3 ESCRUTINIO**



**FOTOGRAFÍA 4 CONTEO DE VOTOS**



	<p align="center"><b>INFORME FINAL</b></p> <p align="center">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Gobierno consultivo, 2014-2015 del Gobierno consultivo de "LA MISMA OPORTUNIDAD" - GUARANO</p>	<p align="center">Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</p> <p align="center">Elecciones del Gobierno consultivo, 2014-2015 del Gobierno consultivo de "LA MISMA OPORTUNIDAD"</p>
		<p align="center">CNE-IN-DNPE-CHIMBORAZO</p>
		<p align="center">Pág.: 11 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

### FOTOGRAFÍA 1 EXPOSICIÓN DE RESULTADOS



CANDIDATOS DE LA COMUNIDAD  
Elecciones de diciembre 2017

lista 2



Lista 1



**COMUNIDAD ELECTORAL**  
**LAIME CAPULISPUNGO**  
Chimborazo-Ecuador

**DECLARACIÓN DE LA COMUNIDAD ELECTORAL DE CHIMBORAZO**

conformamos la comunidad Laime Capulispungo del  
y éxitos en sus labores diarias.

de la manera más comedida la cooperación del una  
ed tan acertadamente dirige, para que supervisen y  
as elecciones del Gobierno Comunitario de nuestra  
bado 2 de diciembre del año en curso a partir de las  
desarrollo de elecciones anteriores, siempre hemos  
pros de su institución, lo que ha posibilitado que estos  
d.

En, nos suscribimos no sin antes expresar nuestro  
a.

Sr. Agustín Chicaiza |  
COORDINADOR DE C.E.L.C.



Sr. Angel Guashpa  
Secretario de AA.CC.

0002391

